

El ministro de Justicia no ha pensado en dimitir

que la obligación de ayudar a la Iglesia

Creemos muy conveniente llamar la atención de los católicos hacia lo que en realidad, en cuanto a material, representa la nueva ley de haberes pasivos al Clero. Porque hay muchos que, al parecer, están en el error de que con ella se remedia la necesidad de contribuir al sostenimiento del culto y sus ministros. Y como no es así ni mucho menos, consideramos un deber ponerlo claramente de manifiesto.

El Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una circular en la que expone a sus diocesanos cuál es la situación creada por la mencionada ley, cuya verdadera utilidad habrá de consistir en que dará tiempo a que se organice la asistencia económica a los fieles; lo cual no se logrará, ciertamente, bajando de baja los actuales suscriptores, y dejando de cooperar por creer que la Iglesia no los necesita.

Si esto último aconteciere, la nueva ley sería, como dice muy bien el doctor Eljo, mucho más onerosa para la Iglesia que la del despojo. En efecto, la ley del despojo tuvo la virtud de excitar el celo de los católicos para el sostenimiento de la Iglesia, mientras que la aprobada ahora ha servido, con las engañosas apariencias del medio, para poner fin al socorro necesario.

La ley de haberes pasivos al clero no concede pensiones a los cargos, sino a las personas, por lo que aquellas quedarán extinguidas dentro de unos años. Y ahora mismo, muchos de los cargos eclesiásticos están desempeñados por sacerdotes a quienes no corresponde pensión. En la Diócesis de Madrid-Alcalá, por ejemplo, de 952 sólo tendrán 430: menos de la mitad. Algo análogo sucede en todas las demás.

Las pensiones son, además, reducidísimas. Cada sacerdote no podrá percibir más de los dos tercios del sueldo que tuviera y ya es sabido cuán pequeños eran estos sueldos. De suerte que si ya ellos no podían vivir los sacerdotes, mucho más precaria será su situación aun en el caso de que lleguen a tener esos dos tercios, tope fijado como maximum.

que ahora no percibirán sino bastante menos, para ir aumentando a medida que fallezcan pensionistas.

Por otra parte, en la nueva ley se fija cantidad alguna para el culto, que queda completamente dotado, y lo mismo sucede con las ineludibles atenciones de la casa, tales como la construcción y reparación de templos, los salarios, etcétera. El presupuesto del Culto y Clero era de sesenta y tres millones, compensación insuficiente y mezquina del Estado a la Iglesia por los bienes que le dejó con la desamortización.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

que la ley concede ahora son diez y seis millones. Basta leer estos datos para advertir que la Iglesia sigue necesitando la ayuda de los católicos. Y todos debemos prestársela con generosidad mayor que nunca.

El Gobierno, solidarizado con el Comentaristas

señor Alvarez Valdés

Su concepto justo del Derecho fué tergiversado con probada mala fe por Indalecio Prieto.—El ex ministro socialista quiso quebrantar la autoridad del Gobierno

MADRID.—Según ha manifestado ayer tarde un ministro en las pasillos del Congreso, espontáneamente y por propio impulso, se ha solidarizado todo el Gobierno con la actuación que tuvo ayer el ministro de Justicia, entendiéndose que había expresado su concepto justo del derecho que, maliciosamente y con probada mala fe, tergiversó el señor Prieto con el propósito de quebrantar la autoridad del Gobierno. Por la mente de nadie, añadió, ha cruzado siquiera la idea de que el señor Alvarez Valdés pudiera dimitir su cargo por cuanto sucedió después de su discurso.

Puede el ex ministro de Obras públicas presumir de un entrenamiento parlamentario "sui-generis"; pero habrá comprobado en su dilatada actuación de diputado que la Verdad, jamás ha podido prostituirse con habilidades de "probada" mala fe. Ya ayer hemos comentado el criterio ponderado del ministro de Justicia en el asunto de la amnistía. Circular ahora el ru-

mor de que va a dimitir, es tanto como confesar que estorba su competencia y rectitud a las complicadas maniobras del socialismo, que no pierde ocasión para quebrantar el actual régimen, en venganza de que desde el Poder no puedan ellos mangonear al país, o destruirlo definitivamente, que éste es su único propósito.

LA COMBINACION DE TIROS AL VUELO GOBERNADORES

Contrariamente a lo que se esperaba, en el Consejo último el ministro de la Gobernación no se sometió a la combinación de gobernadores que, según nuestras noticias, afectará a bastantes provincias.

Al parecer, se tratará de este asunto en el próximo Consejo.

Escribe el festivo Marcelino: "Las derechas piden el Poder. El Poder no se pide, se merece." "Pues aplíquense el cuento él y sus compañeros de equipo, que no lo merecieron nunca y lo tuvieron porque la suerte les jugó la partida serrana de ponerlo en sus manos para que hicieran el ridículo."

Dice El Liberal: "Lo que quieren las dere-

chas es una ley como la del embudo." Y se indigna, claro. La ley del embudo sólo estuvo bien cuando la aplicó Casares, el as de la Geografía.

Que le den la exclusiva, porque lo que quieren las derechas es la ley igual para todos.

Sice un periódico socialista:

"El Gobierno contra la revolución de abril.—El ministro de Justicia condena la hazaña gloriosa de Galán y García-Hernández."

Al parecer, no sabe que lo de Jaca fué en diciembre. Y es natural. Porque los socialistas no quisieron saber nada de un movimiento en el que a lo mejor se tiraba a dar. Largo Caballero, por ejemplo, estuvo entonces muy ocupado en cotrear a la cárcel, a entrogarse, para estar allí bien seguro.

El socialista Gómez trataba de explicar esto, en la Cámara. Y decía el hombre:

—Los que fallaron entonces, no fuimos nosotros, ni vosotros tampoco. Vosotros sabéis lo que faltó. Por ahora me callo.

Muy querido, eso de callarse, porque lo que faltó a los socialistas en diciembre de 1930 fué lo mismo que les ha faltado siempre: por ejemplo, cuando estuvieron varios meses anunciando que de un día a otro iban a echarse a la calle y no se atrevieron... por si llovía.

PACO

Hacia la normalidad en la F. de Ladrillos retractarios de La Felguera

En la semana próxima se trabajarán los seis días

LA FELGUERA (Por teléfono).— La dirección de la Fábrica de Ladrillos Refractarios, de La Felguera, ha requerido para una entrevista a una comisión de obreros de dicha industria.

En dicha reunión la gerencia comunicó a los comisionados que se pretendía normalizar los trabajos en la Fábrica a partir, seguramente, de la semana entrante, y en lugar de trabajar semanalmente tres días que se trabajen los seis.

Para ello exige una condición la empresa: que sea ella, y no los obreros, la que distribuya al personal en los diferentes talleres de la fábrica.

Es de esperar que se llegue a un acuerdo y que desde el lunes próximo tengan ocupación en Ladrillos Refractarios todos los obreros que ahora vienen turnando en las faenas.

QUE SALE UNA PROCESION DIMITE UN ALCALDE

Los mozaletes apedrean la iglesia

COY.— Autorizada por el gobernador, se celebró la procesión de San Jorge, trasladando la imagen a la parroquia de Santa María. Antes del acto un grupo de mozaletes intentó impedirlo arrojando piedras contra la Iglesia, haciendo algunos cristales. Fueron las fuerzas de Seguridad y la Guardia civil, que garantizaron el desarrollo de la procesión. Por haber permitido el gobernador la procesión, dimitió el alcalde Evaristo Eo y un teniente alcalde.

LA RADIO Santoral y cultos

Necrológicas

Coged la onda de...

BARCELONA 377-18— "Lohengrin". Wagner.
 MANCHETER 449-9— "El caballo de bronce". Auber.
 RABAT 499-20— "Madame Butterfly".
 BRUSELAS 483-20— "Rienzi". Wagner.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19: Concierto por el trío: "Perlita", M. Ferré; "Miss Hellyet", Dupons; "Juegos favoritos" Juan Frigola; "En la reja", Juan Frigola; "Cavalleria rusticana", Mascagni.
 20: Cotizaciones de Bolsa.
 20,15: Continuación del concierto: "Sous la Palmier", Albéniz; "Zambra", Albéniz; "La Moreña", Millán; "Serenata", Saubert; "Coitejo gitano", T. Fernández.

MADRID

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores y Carlitas desde Londres, por Dolly Reynolds. Otras "Novedades musicales" en discos. "Mujeres célebres" charlas literarias, por Cristóbal de Castro. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.
 20,50: Nota deportiva. Noticia rítmica.
 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto de orquesta: Fragmentos del ballet de Leo Delibes, "Coppelia".
 21,30: Teatro radiofónico: Primera radiación en España de la comedia radiofónica, en un acto, original de doña Luisa Lalca de Bracho, "Amor de aldea", interpretado por los artistas de Unión Radio.
 22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45: Concierto por Angeles Oteín (sopano) y el Sexteto de Unión Radio. El Sexteto: "La caravana" (pieza característica), Zdenko Bayer; "Oberon" (obertura), Weber. Angeles Oteín: "Domani", R. Strauss; "La barba blanca", Castelnuovo Tedesco; "Recueillement", H. Wolff; "Vilanelle", E. Dell'Acqua. El Sexteto: "La Dolores" (fantasía), Breton; Angeles Oteín: "Judith" (oración), F. Briones; "Tus ojillos negros", Falla; "El molinero", Antonio José; "La perla del Brasil" David. El Sexteto: Allegretto scherzando de la "Octava sinfonía", Beethoven; "El caballero de la rosa" (valse), Ricardo Strauss.
 23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.
 24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA

410,4 m.

21: Programa variado—21,30: "La Palabra". Boletín Meteorológico. Cotizaciones.

BARCELONA

577,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Gaudeamus" (marcha), B. Smetana; "Serenata", S. Rachmaninoff; "Filemón y Baucis" (selección), Ch. Gounod; "Canto romántico", Demaret; "Día de bodas", Grieg; "Minueto op. 81", F. Drlia; "Lohengrin" (selección), R. Wagner.—18,30: "La Palabra" información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del programa. 19 Discos a peti-

ción.—19,30: Cotizaciones. Continuación del programa.—20: Curso de Geografía e Historia. Discos selectos.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del vegante. Cotización.—21,10: Sesión pedagógica dedicada a los adultos.—21,40: Orquesta de Radio Barcelona: Marcha de la suite "Escenas pintorescas", J. Massenet; "Alborada", El Lalo; "Pizzicato", L. Delibes; Minueto de "La arlesina", G. Bizet; "Vals, C. Chamade.—22,10: Transmisión desde Granja Royal. Concierto por el Sexteto Toldrá.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 352,9 m.
 18: Programa variado de discos.—21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa.—21,15: Emisión del radioyente. Noticias de última hora.—De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.
 19: Lección de inglés. Música variada. Emisión semanal infantil.—22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información general.

SANTIAGO 201,1 m.
 20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "La traviata" (un di felice). Verdi; "Bohemios" (intermedio), Vives; "De corte antiguo" (tango), Charló; "Mazurka" Popper; "Rose Marie" (fantasía), Friml; "Polonesa núm. 2", Liszt.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra" Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

Notas militares

EL PERIODO DE HABERES

El personal que percibe sus haberes por la Habilitación de esta Plaza, comunicará a la misma con la máxima urgencia la O. C. por que causaron alta y por las que les concedieron quinquenios, cruces y demás devengos.

GRATIFICACION A CABOS Y SOLDADOS

Los capitanes de compañía extraerán de Caja en el día de hoy, el metálico necesario para entregar el próximo día 14, una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

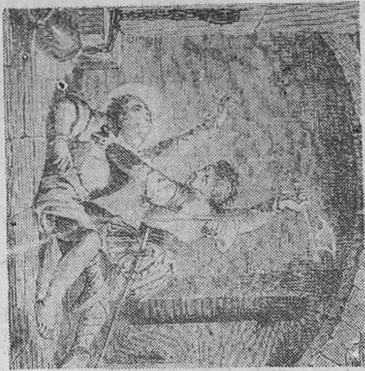
CONCIERTO

En el Hogar del Soldado, de 17 a 19, dará un concierto mañana la banda de música del Regimiento, con arreglo al siguiente programa: "Fiesta valenciana", marcha; J. Benlloch.
 "Palabritas", dancón cubano; P. Marquina.
 "A orillas del Danubio Azul", valse; Straus.
 "Azabache", selección; M. Torroba.
 "Chato Amargó", selección; Caballero.
 "Fandanguillos", paso-doble; Jesús Fernández.

MINUTA PARA LAS COMIDAS DE HOY

Desayuno: Café con leche.

SANTOS DE HOY.— San Hermenegildo, mártir.—El rey godo Leovigildo, hereje tuvo dos hijos, Hermenegildo, el primogénito, que llevó el título de rey y Recaredo, que su cedió en el trono a su padre. Ambos fueron educados en el arrianismo; más habiendo casado Hermenegildo con Ingunda, cristiana, vió que ésta era maltratada por su suegra a



causa de su fé, y marchóse con su inocente esposa a Sevilla. Allí el obispo san Leandro le instruyó en las verdades católicas, y Hermenegildo, con vencido, convirtióse sinceramente. Su padre intentó todos los medios para distadirle de la religión; más el santo príncipe siguió constante en la fé, por lo que su padre privóle del reino, resistiendo el hijo con la guerra, hasta que cayó en manos de Leovigildo, quien le encerró en la prisión de Cardeña. Cuando llegó el día de la Pascua, el pérfido hereje envió al hijo encarcelado un obispo, también hereje, para que le administrase la Comunión Pascual, prometiéndole que, de aceptarlo, le devolvería su amistad. Hermenegildo, como perfecto cristiano, resistió, y exasperado su padre, envió en seguida a sus soldados para que lo matasen, cumpliéndose en 586. Por los prodigios obrados después de su muerte, conmovióse su padre, y aun que por humanos respetos no se convirtió, instó a san Leandro que instruyese en la verdadera fé a su hijo Recaredo, quien, convertido primero y celoso de la gloria de Dios, logró después la conversión de su Pueblo godo al cristianismo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Carpo, ob. y mr. Ursó, ob. Maximino, Justino, Hermenegildo y Quintiliano, mrs.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que enseñaste a tu bienaventurado mártir Hermenegildo a que pospusiese el reino de la tierra al celestial; concédenos que a su imitación despreciemos las cosas caducas, y aspiremos siempre a las eternas. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.— Esta asociación eucarística diocesana prepara, como todos los años, su gran peregrinación al Santuario de Covadonga; tendrá lugar el viernes once de mayo y la víspera procesión de las antorchas y Hora Santa. Las personas que deseen asistir de fuera de Oviedo, conviene avisen pronto a la junta local, y las de Oviedo y cuantos piensen ir de víspera lo comuniquen a la Secretaria, señora viuda de Quiroga, Santa Susana 25, teléfono 39-12. Oviedo.

Primera comida.
 Pote gallego.
 Carne a la jardinera.
 Vino.
 Postre: Melocotón en dulce.
 Segunda comida.
 Estofado de patatas con carne.
 Huevos en salsa.
 Postre: Higos.

Don Casimiro Suárez García

En Piñeres ha dejado de existir el virtuoso sacerdote don Casimiro Suárez García, después de recibir los Auxilios de la Religión, cuyas máximas y preceptos cumplió en todo momento con gran ejemplaridad.

Consagró don Casimiro toda su vida a la práctica del bien y de las más exaltadas virtudes, dejando tras de sí una estela inborrable de generosidad y actos meritorios.

Fue durante varios años párroco de Santa María de Villandás (Grado), siendo su mayor preocupación el bienestar espiritual y material de sus feligreses, a los que quería entrañablemente y por los que hacía los mayores sacrificios.

La muerte de don Casimiro causó hondo pesar entre las innumerables personas que tuvieron el honor de conocerle y tratarle.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestro pesar todos los distinguidos familiares del finado.

Don Amador Jueas Sebastián

En Oviedo, donde se le quería entrañablemente, expiró dulcemente en el Señor, el bondadoso señor don Amador Jueas Sebastián, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La muerte de don Amador fue generalmente sentida, por su trato afable y caballeroso, nobleza de espíritu y elevados sentimientos cristianos.

El finado era el conocido dorador valenciano que vino a esta ciudad, en unión de otros, a decorar el altar mayor de nuestra Catedral, por encargo del Obispo Sanz y Forés.

Luego fundó aquí su hogar, en el que vivió siempre retirado y humilde, dedicado a educar a sus hijos en el Santo Amor de Dios, trabajando en su arte en el que descollaba mucho, contemplándose todavía hoy en multitud de Iglesias asturianas delicados trabajos de pintura y estofado que son la admiración de los inteligentes.

Y como vivió murió, soportando con religiosa alegría la pertinaz dolencia que le llevó al sepulcro, lleno de años y de merecimientos, como el varón justo de la Escritura.

Dulce y serenamente se durmió en la tierra para despertar sin duda en el cielo.

Así lo esperamos. Más nunca so bra una oración que suplicamos a nuestros lectores.

Damos nuestro sentido pésame a sus hijos, Amador, Presbítero, Luis, Director de la Graduada de Infiesto, doña Matilde, esposa del Jefe de Negociado de Hacienda, don José María, Abogado y Oficial de Hacienda y don Francisco Jueas Latorre, Empleado del Banco Español de Crédito, hermana doña Consuelo, sobrinos, nietos y demás familia.

Doña Fidela Ruiz de Gondejuela de Melón

Rodeada del cariño de todos los suyos que ni por un instante se apartaron de su lado para ayudarla a bien morir ha dejado de existir en Oviedo la virtuosa señora doña Fidela Ruiz de Gondejuela de Melón.

Católica práctica no quiso expirar sin antes confortar su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, siendo su muerte algo verdaderamente edificante para el buen cristiano.

Fue una madre verdaderamente modelo, preocupándose siempre de proporcionar a sus hijos la más esmerada educación.

Unía a todas estas excelentes condiciones, trato afable y simpática extremada, por lo que tenía innumerables amistades.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame su director espiritual, don José R. Novallón Ibarra, hijos, Adolfo, Laura, Emilio, Rafael, Armando, Dolores y Santiago, hijas políticas y demás parientes.

Doña Elena García Suárez

Un año hace ya que descansó en la paz eterna doña Elena García Suárez viuda de don Severiano Fernández, y persona que contaba con generales simpatías en todo el valle de Mieres.

La muerte acaeció en el Puente de la Luisa (Mieres), después de confortar su alma con los Auxilios Espirituales y llevar una larga vida consagrada al bien.

Apesar del tiempo transcurrido aun se recuerda con vivo pesar a tan bondadosa señora, que se veía adornada de las más excelentes cualidades.

Al evocar tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestra condolencia a todos sus deudos, especialmente a sus hijos, don Jesús, don Senén, doña Benigna, don Eloy y don Sabino.

Doña Elvira Magdalena Lafuente

Ha dejado de existir en La Reiguera la bondadosa señora doña Elvira Magdalena Lafuente, esposa de nuestro particular amigo don Vicente Truébano.

Los auxilios de la ciencia y los constantes cuidados con que su esposo y sus cariñosos hijos se desvelaron para buscar el alivio y el consuelo a la madre querida, de la que no se apartaron un momento durante su larga dolencia, no fueron suficientes para evitar el fatal desenlace que la llevó a descansar en la paz del Señor.

Fue esposa y madre ejemplarísima, que se veía adornada de excelentes cualidades. Unía a su bondad elevados sentimientos cristianos y un trato afable y fervoroso.

Las numerosas amistades que distinguían a esta apreciada familia, acudieron inmediatamente a la casa mortuoria en cuanto se tuvo noticia del fallecimiento, en donde testimoniaron su pésame, acudiendo al sepelio una manifestación nutridísima, como pocas veces hemos observado en Felguera, al igual que a las solemnnes honras fúnebres celebradas en nuestra iglesia parroquial en la mañana de dicho día.

ANUNCIOS OFICIALES

Habiendo sufrido extravío el poder de la interesada el resguardo de depósito número 10.465 pedido por los Sres. Masaveu y Compañía, a nombre de doña María del Carmen Rodríguez Villamil, comprensivo de Ptas. 300 minales en tres Residuos de Sres. nos del Banco de España, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con motivo a reclamar, puede hacerlo antes del 12 de Mayo próximo, pues transcurrido dicho plazo se reclamación de tercero, extinguirá el original y extinguirá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 12 de Abril de 1934. BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Sucursal de Oviedo.—El rector, E. MATIA.

LEA USTED "REGION"

Los obreros de la Fábrica de Trubia, en situación ambigua respecto al Estado

Inconvenientes que no están compensados por ventajas

No puede intervenir el Jurado Mixto correspondiente. En cambio, a los obreros no se les ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Subalternos

LA INTERPELACION SOBRE EL CONSORCIO

Como ayer decíamos, para hoy, a las tres de la tarde, tienen anudada los obreros de Trubia la asamblea para tratar de la huelga que comenzó ayer y de la que venían sosteniendo desde el día 4 del actual. Publicábamos ayer una información en la que detallábamos los antecedentes de ambas cuestiones relacionadas con ellas. Y hoy continuamos informando al lector de lo que acerca de estos asuntos piensan los obreros de la Fábrica de Trubia.

Situación ambigua

Otro de los motivos de disgusto que se advierte entre los obreros de la Fábrica de Trubia es la especial situación en que se encuentran a consecuencia del establecimiento del Consorcio. Antes, cuando la Fábrica dependía del Estado directamente, eran, como es natural, obreros del Estado. Ahora, no lo son, y, sin embargo, para algunas cosas no han dejado enteramente de serlo. Por ejemplo, para el modo de resolver los conflictos que se plantean en la Fábrica. Si la Fábrica fuera de una Empresa particular cualquiera no habría duda: se impondría la intervención del Jurado mixto correspondiente y así hubiera sido posible resolver cuantas cuestiones se plantearan sin llegar a procedimientos extremos. Pero, a estos efectos, la Fábrica es del Estado. El Jurado mixto puede intervenir. En cambio, como decimos, los obreros de la Fábrica de Trubia son obreros del Estado. No han conseguido ver realizada su aspiración de ingresar en el cuerpo de subalternos. Se concedió el ingreso a los sobrestantes, delineantes, maestros eventuales: a los obreros propiamente dichos, no. Esto nos decía uno de ellos, uno de esos honrados y veteranos obreros de la Fábrica de Trubia, en la que se hallan profundamente encariñados porque en ella han trabajado toda su vida, que es lo que le debemos a Teo-

domiro Menéndez, que lo amasó en la Comisión de Guerra

El régimen de jubilaciones

Ahora resulta—continúa—que nos hemos quedado sin las jubilaciones que desde hace mucho tiempo esperábamos, porque estaba en estudio el proyecto correspondiente. Que teníamos derecho a ellas, era indudable, puesto que estábamos al servicio del Estado, como otros que ya las tenían.

En el año 1926, nos concedieron, provisionalmente, hasta que el proyecto fuera una realidad, jubilaciones de tres pesetas por día laborable. Después, han sido aumentadas a cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Antes de 1926, no había jubilaciones. El obrero, por anciano que fuera, seguía viniendo a la Fábrica mientras podía. La Fábrica es para todos nosotros como una prolongación de nuestros propios hogares y así sucedió que los primeros jubilados, en 1926, llevaron un gran disgusto y hubo entre ellos algunos que se murieron al poco tiempo, sin duda porque no podían vivir sin ir diariamente a la Fábrica.

Para estas jubilaciones no se ha establecido edad. Mientras el obrero pueda hacer una labor útil, se le mantiene en activo, por muchos años que tenga. Con todo, es indudable que estábamos mejor antes, cuando no había jubilaciones de ninguna clase y cada cual se nosotros seguía en activo hasta el día de su muerte. Por ello, de no ser así, puesto que hay jubilaciones, aspirábamos a que este régimen transitorio que tenemos ahora fuera sustituido por otro definitivo y reglamentario, con mayores ventajas y compensaciones para nosotros ya que tenemos derecho a ellas.

Para ello, necesitábamos ser obreros del Estado y esperábamos que, al menos a los que llevábamos más de veinte años de servicio—yo llevo cuarenta—se nos concediera el ingreso en el Cuerpo de subalternos. Pero, nada. No se ha hecho y nos hemos quedado

NOTICIAS LOCALES

Impresión del día

Estos días hubo, sin duda, muchas y muy diversas impresiones; pero aquí, ninguna, porque no fué posible, ya que diferentes causas exigieron alterar la organización de nuestro trabajo periodístico. Vuelven hoy las cosas a su cauce, de la misma manera que, como en "La Tempestad", después de las tormentas y los diluvios que hubo hace unos cuantos días, ha renacido la calma y estamos disfrutando de un tiempo espléndido, que ya iba siendo hora.

Hay preparativos municipales para las fiestas de la República. La Popular, aunque hay por medio el piquillo ese de las cuatrocientas mil del ala, ha comunicado al Ayuntamiento que le facilitará cuanto le pida para las iluminaciones. Y el alcalde accidental, "camarada don Boni", le ha contestado diciéndole que gracias, pero que con unos farolillos estará todo arreglado tan guapamente.

Los pintores, velando por el ornato público, han denunciado muchas casas que necesitan una mano o varias manos. Es decir, que velan por el ornato público y porque no les falte trabajo. De sucesos, un vecino del concejo de Siero, a quien le llevan dos mil y pico pesetas. Pero hombre, hay aún quien pique en eso de las limosnas? De espectáculos, varios estrenos de cine, entre ellos, uno terrorífico que ¡bueno! fué la oca, pero no de terror, sino de risa. Y no porque la película fuera mala, que no lo es. Pero sucede que en uno de los cuentos de miedo sí que ya no hay quien crea!

¡Por fin!

Por fin, Obras Públicas ha estimado un acierto arreglar el final de la cuesta de la Vega que desemboca en la carretera de Gijón-Oviedo, quitando el desnivel de su final, donde se había echado, sin percatarse de las consecuencias un poco de cemento, que oponía a la entrada de los coches una resistencia demasiado fuerte, capaz de romper el ballestaje de un autobús.

REGION se ocupó de ese perjuicio para los automovilistas repetidas veces, y, por fin, cuando cesó en su propósito estéril de ser atendido, Obras Públicas realiza la reparación.

Menos mal si el mal ahora va a ser menor.

en esta situación extraña, en la que no sabemos en realidad si somos del Estado o no, pues tenemos los inconvenientes de serlo y en cambio se nos niegan importantes ventajas.

Los obreros y el Consorcio

Como la indicada situación, ambigua de los obreros de Trubia se debe al establecimiento del Consorcio de Fábricas Militares, no están aquellos muy conformes con esta entidad. Por ello, tienen grandes esperanzas en los resultados de la interpelación que acerca de este asunto tiene anunciada al ministro de la Guerra el prestigioso diputado asturiano de Acción Popular, don José María F. Ladreda, quien la explanará tan pronto como llegue su turno.

La elección de una nueva Directiva

En carta firmada por varios socios del "Orfeón Ovetense" se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En "La Voz de Asturias" del día 12 del actual aparece una gacetilla dando cuenta de la elección de la Junta Directiva del Orfeón Ovetense y comentando con no muy sana intención y si con grave perjuicio para nuestra Sociedad, el carácter político que dice quiso darse a la votación.

El hecho de una asistencia des acostumbrada de miembros del Círculo Liberal Democrata, no creemos pueda considerarse "política", ya que son tan socios como los demás y como tales pueden ejercer su derecho.

Nosotros, defensores de la candidatura derrotada, y amantes como el que más del Orfeón, nos vemos precisados a rectificar públicamente las manifestaciones del aludido diario, por no ser ciertas y porque con ellas se pueden irrogar grandes perjuicios a la Sociedad en quien tenemos puesto todo nuestro cariño y todo nuestro entusiasmo.

Al confeccionar la candidatura que defendimos lo hicimos sin fijarnos en lo más mínimo en la filiación política de nuestros candidatos y si sólo en un afán de re-

novación de la mayor parte de los elementos que hasta ahora rigieron los destinos de nuestra Sociedad, y que por agotamiento, por cansancio o por especial idiosincrasia, han acusado una lamentable falta de iniciativas que contribuyen a que el Orfeón lleve una vida lánguida y no figure en el lugar que por su importancia le corresponde.

Por eso nos duele que por alguien quiera tergiversarse nuestra intención y sembrar rencillas entre los socios, cuando en todos no existe más que un noble afán de mejoramiento y prosperidad de la Sociedad con la que estamos encariñados."

Subasta de mercancías

La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias hace público que el domingo día 12 del actual y a las once de la mañana, se procederá ante el jefe de Estación de Oviedo y en el muelle de pequeña velocidad de Oviedo-Económicos, a la venta en pública subasta de varias mercancías, correspondientes a expediciones cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Una excursión

El grupo alpinista "Naranjo de Bulnes" organiza para los días 14 y 15 del actual una excursión a la cordillera de Peñamayor.

A quienes interese participar en ella pueden solicitar detalles en el Ateneo.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 12 de Abril de 1934.

Primer premio: número 239 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 361 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 338 (5 pesetas por bono).

Una junta general

El Consejo particular de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul celebrará junta general de Reglamento el día 15 de abril del corriente año, en el Palacio Episcopal, a las doce de la mañana y bajo la presidencia del R. P. Monte.

LAVAD CON JABON CHIMBO



—Y a cuántos años te han condenado.
—A cinco. Pero no saldré nunca. Ya sabes que el reloj de la cárcel se atrasa un cuarto de hora todos los días.

GENTILEZA
—Para mí, Eleonora, no hay más "miss" que usted. Conozco todas sus buenas cualidades.
—Calle, calle. No sabe usted de la "miss" la mitad.

—No tiene usted cara de contenta, querida tía. ¿Es que ha recibido usted la visita de algún inoportuno?
—No, sobrino. Tú eres el primer...

Los presos de la Modelo declararon ayer la huelga del hambre

El alcalde de Castrillón prohíbe un entierro católico

Pero el gobernador lo autoriza.--No se accede a una petición de la Federación de Sindicatos.--Se reciben varios títulos académicos.--El gobernador irá hoy a Gijón

El gobernador se enteró ayer de que los presos de la cárcel modelo habían declarado la huelga del hambre. Unicamente comieron aquellos que son considerados como presos de confianza y desempeñan cargos dentro de la población penal.

El señor Rico, dispuso que la comida fuese entregada a Asistencia Social para ser distribuida entre personas necesitadas.

En cuanto a las causas que determinaron esta actitud de los presos, nos dijo el gobernador que las ignoraba.

Por conducto particular se sabe que los reclusos fueron a dicho movimiento, por solidaridad con los compañeros de prisión de otras cárceles, como protesta contra el proyecto de amnistía que se está discutiendo en las Cortes, en el cual se les excluye.

TITULOS ACADÉMICOS

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes títulos académicos para ser entregados a los interesados:

Don Jesús Maire Sotura, licenciado en Medicina; don Fernando González Góñez y don Tomás Vázquez Iglesias, en Farmacia, y don Atanasio Daniel Ríos, en Veterinaria.

PETICION QUE NO PUEDE SER ATENDIDA

El gobernador recibió ayer una instancia firmada por Marcelino Rivas en nombre de la Federación local de sindicatos únicos, afectos a la Confederación nacional del Trabajo, de Gijón, pidiendo el levantamiento de la clausura de la Casa del pueblo de dicha población.

El señor Rico no pudo acceder a ello porque resulta que la referida Federación no figura en el libro de Asociaciones del Gobierno civil, y por tanto carecen de personalidad para hacer dicha petición.

EL PLEITO MARITIMO

DE GIJÓN :-: :-: :-:

El Inspector costero señor Cera envió ayer al gobernador el manifiesto que publican los armadores de Gijón, del cual nos hemos ocupado en nuestro último número, e interesa de la autoridad gubernativa su intervención en este pleito para ver la manera de poder encontrar una solución satisfactoria.

Desde luego el señor Rico se halla dispuesto a ello, aunque en su opinión como REGION dijo ayer, que en el fondo de este asunto hay entre ambas partes un exceso de pasión y amor propio, que es necesario que desaparezca.

EL SECTARISMO DEL AL CALDE DE CASTRILLÓN

En Castrillón falleció una joven que había hecho por escrito la manifestación de que su entierro fuera católico.

Los familiares se entrevistaron con el alcalde, para pedirle permiso con el fin de poder celebrar la conducción del cadáver en la forma

ma que había dejado dicho la finada, pero la referida autoridad local les dijo que no se podía acceder a tales deseos porque el Ayuntamiento había acordado prohibir los entierros católicos en el concejo.

En vista de esto, dos parientes de la fenecida muchacha se trasladaron a Oviedo y se entrevistaron con el gobernador, a quien informaron del caso, y el señor Rico, ateniéndose a lo dispuesto por la ley, resolvió el caso en el sentido de autorizar la conducción del cadáver al cementerio, católicamente.

Inmediatamente firmó un oficio dirigido al alcalde, dándole cuenta de dicha resolución.

Como no había medio hábil para que la orden llegara a poder de la mencionada autoridad municipal, ayer mismo, el gobernador entregó el escrito a las personas interesadas en el asunto para que lo presentaran al alcalde.

La primera autoridad civil de la provincia llamó luego por teléfono a la Alcaldía, dando cuenta al señor García López de que había autorizado el entierro.

El alcalde le contestó que él autorizaba el entierro, pero no la manifestación, por temor de una posible alteración de orden público.

—Bien, pues del orden público respondo yo, porque las facultades que usted tiene son delegadas por mí.

A las ocho de la noche el gobernador recibió un telegrama de la Guardia civil comunicándole que se había celebrado el entierro sin que ocurriera el menor incidente.

MITIN EN GIJÓN :-: :-: :-:

En el patio de la Casa del Pue

ANUNCIO

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

No pudiendo celebrarse la Junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 14 del actual, por falta de acciones depositadas, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la referida Junta, que deberá celebrarse el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Mendizábal, núm. 3, bajo, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será necesario hacer constar debidamente haber depositado antes del día 23 del presente mes diez acciones, por lo menos, o sus correspondientes resguardos de depósito, hecho en el Banco de España, en Madrid, o en las Sucursales de éste en provincias, en la Caja de la Sociedad.

Los resguardos nominales de estos depósitos deberán acreditarse el día y la hora en que se hubiesen verificado.

Oviedo, 12 de Abril de 1934.— El Director, Antero S. CORONAS.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Se ha celebrado un mitin en el que hicieron uso de la palabra elementos afiliados a la C. N. T. y a la U. G. T. Acordaron enviar un telegrama al Gobierno pidiendo que la amnistía alcance a todos los presos y que no se implantase la pena de muerte.

EL GOBERNADOR, A GIJÓN :-: :-: :-:

Hoy, por la tarde, se trasladará a Gijón el gobernador civil, para celebrar una reunión con los patronos y obreros del Posito Marítimo, a fin de estudiar la forma de llegar a un arreglo en el conflicto que tienen planteado.

Verbena y conciertos de música

Los pintores dicen que hay muchas fachadas que necesitan pintura.--Se pretende establecer consulta gratuita para enfermedades de la vista.--La circulación rodada por las calles estrechas

Ya habrán visto los lectores, que el Gobernador ha dirigido una circular a todos los Alcaldes, regálendoles la organización de festejos populares culturales y artísticos, para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Por lo que se refiere al Ayuntamiento de Oviedo, se encuentra actualmente su situación económica en tan grave estado, que no le permite destinar cantidad alguna para fiestas. Unicamente haciendo un esfuerzo, piensa celebrar tres verbenas a la veneciana, bien en la Escandalera o en el paseo de los Alamos.

De no poder hacer una iluminación eléctrica en condiciones, que responda a la importancia de la Capital de Asturias, es preferible prescindir de la de farolillos, que no sirve más que para que la gente que acude a la verbena tenga necesidad de enviar al siguiente día el traje a limpiar a la tintorería.

El señor Calzón, que en este caso desempeña el cargo de maestro de ceremonias debiera de tener esto en cuenta, para prescindir de dicha iluminación, ya que la Corporación Ovetense a pesar de que el Ayuntamiento le adeuda una respetable cantidad de pesetas, esto no es obstáculo, para que se ponga a disposición de la Alcaldía para suministrar gratuitamente el fluido necesario los días dedicados a festejar el advenimiento del régimen actual.

Desde luego se encargará de iluminar el edificio del Gobierno civil y otros centros, y por indicación del señor Martín, intensificará lo más posible el alumbrado de la ciudad y de una manera especial, el instalado en el paseo de los Alamos.

El público no quiere nada de veneciana por lo molesta que resulta, y por tanto puede muy bien el municipio economizarse unas pesetas que va a gastar haciendo un

sacrificio que nadie se lo va a agradecer.

LOS PINTORES QUIEREN TRABAJAR :-: :-: :-:

El gremio de pintores se encuentra en paro forzoso debido a la crisis de trabajo.

Estos días se han dedicado a recorrer las calles de la población anotando los números de las casas que tienen las fachadas en malas condiciones de pintura y ayer una comisión de obreros entregó al señor Marín, una relación de edificios que a juicio de los comisionados necesitan que se les pase la brocha.

El Alcalde entregó la mencionada relación a la oficina correspondiente para que se haga una visita de inspección, y en el caso de comprobarse la denuncia que formulan los obreros, se concederá un plazo prudencial a los caseros para que procedan al adecentamiento de las fachadas.

CONSULTA GRATUITA

Don Ramón Pendás, presentó una instancia solicitando del Ayuntamiento autorización para poder establecer en la Casa de Socorro una consulta gratuita para los enfermos de la vista.

PIDIENDO UNA SUBVENCIÓN :-: :-: :-:

La Sociedad Cultural Obrera de Santianes, solicita una subvención.

SERVICIO DE AGUA

Han solicitado el servicio de agua, don Víctor Villar, don José Díaz y don Casimiro Suárez Suárez.

LA CIRCULACION RODADA :-: :-: :-:

El arquitecto municipal propone se limite en un sólo sentido la circulación rodada por las siguientes calles:

Flórez Estrada, Jesús, Pelayo, Magdalena, Cimadevilla, Altamirano, Guillermo Estrada, Santo Domingo, Rua, San Antonio, Santa Ana, Canóniga Mon, Lorenzana y Longoria Carbajal.

PROGRAMA DE FESTEJOS :-: :-: :-:

Los Festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República:

Día 14: De 12 a 1 y media, concierto en el Bombé, a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 3.

De 6 y media a 8 y media de tarde, en el Bombé audición musical por la Banda de la Residencia Provincial. Por la noche, de 10 a 12, verbena en la Plaza de la República, amenizada por la Banda Municipal.

Día 15: De 12 a 1 y media, concierto en el Bombé, por la Banda Municipal.

Por la tarde, de 6 y media a 8 y media, la Banda de la Residencia Provincial amenizará el paseo, en el Bombé.

De 10 a 12 de la noche, verbena en la Plaza de la República, con asistencia de la Banda del Regimiento.

Día 16: De 12 a 1 y media, la Banda Militar, dará un concierto en el Paseo del Bombé. Por la noche, de 6 y media a 8 y media, el Bombé, audición a cargo de la Banda Municipal.

De 10 a 12 de la noche, verbena en la Plaza de la República, amenizada por la Banda de la Residencia Provincial.



D. O. M.
EL SEÑOR
D. Amador Jueas Sebastián
Falleció cristianamente en Oviedo
a las tres de la mañana del día 12 de Abril de 1934, a los 74 años de edad
habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos don Amador (Presbítero), don Luis, doña Matilde, don José María y don Francisco Jueas Latorre; hermana doña Consuelo (ausente); hijos políticos doña Gabriela Martínez Cordero, don Casiano Fernández Zardain, doña Marina Baró Villazón y doña Teresa Labrada Pérez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Isidoro, hoy viernes, a las once y media de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Santa Susana, 11, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren hoy en todas las Iglesias y Coventos de Oviedo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las Gregorianas comenzarán mañana en la Capilla de Animas de San Isidoro, a las ocho de la mañana y en el altar de San José; en la Corte a las siete y media.

Los Excmos. y Rvms. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Oviedo y León han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Eiriña será un enemigo duro para el Rácing en Torre de los Reyes

Japón se prepara ante la próxima Olimpiada

Se han seleccionado 76 atletas.—Son entrenados por el veterano campeón de salto de longitud Nambu. Se espera n sorpresas

La práctica de los deportes y ejercicios físicos cuenta en el país del sol naciente, con una tradición secular. Ejercicios como el "judo", el "jiu-jitsu" o el "ken-do", son hábitos nacionales del pueblo japonés. La introducción de las modernas formas del deporte en el Japón es, sin embargo, mucho más reciente y remota tan sólo a poco más de dos décadas. En 1911 fué fundada la Unión Atlética Amateur del Japón y desde noviembre de 1913 empieza a ser oficialmente registrados los records. En los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912 toma parte por primera vez dos atletas japoneses, uno en las carreras de corta distancia y otra en la carrera Maratón. Ninguno de los dos logró clasificarse entre los vencedores y nadie pudo entonces sospechar que, veinte años más tarde, en Los Angeles, el Japón ocuparía entre las seis primeras posiciones clasificadas. No fueron tampoco apreciables los resultados obtenidos ocho años más tarde en Ginebra por el equipo japonés compuesto de 17 atletas. Pero en la Olimpiada de París, en 1924, llamó la atención el corredor Oka al clasificarse para la prueba de los 5.000 metros, aun cuando ella hubo de ser naturalmente vencido por fenómenos como Barmy y Ritola. En el salto triple clasificó Mikio Oda en sexto lugar y los nadadores japoneses obtuvieron asimismo ventajosamente colocados en diversas pruebas. En 1928 el equipo del Japón ocupó el segundo lugar en las pruebas de natación y en 1932 no encontró ya otro equipo capaz de vencerle. Los viejos nadadores Oda y Nambu dejaron, por otra parte, bien sentado el pabellón nipón en las pruebas de atletismo.

No es posible que el Japón se sienta satisfecho con los laureles conquistados. Los deportes no han penetrado todavía en todas las capas sociales del Japón. El país cuenta, por lo tanto, con enormes reservas para el descubrimiento de nuevos campeones con vistas a los Juegos Olímpicos de 1936. Los trabajos a este efecto han empezado ya y están en pleno desarrollo. En otoño del año último tuvo lugar en Tokio los campeones biennales de Meiji, considera como el balance del año deportivo, a la vez que como primera manifestación preparatoria para la gran prueba de 1936. En las pruebas de natación, alumnos de años establecieron cuatro nuevos records mundiales y seis nuevos records japoneses. El balance anual del atletismo ligero señala una mejora sensible de los resultados obtenidos. Entre las especialidades más salientes del atletismo nipón figuran todavía los nombres del saltador de longitud Nambu y del saltador de garrocha Oda. Junto a estos viejos campeones aparecen una serie de nuevas figuras con excelente disposición para las carreras de fondo, salto triple y las diversas pruebas de lanzamiento.

Los preparativos para 1936 han empezado con la selección de 76 atletas cuyo enternamiento se efectúa bajo la dirección de Nambu. Para los atletas japoneses consistirá este año la prueba más rutinaria de los "Campeonatos de Extremo

Oriente" cuya celebración tendrá lugar en Manila. Pero para la definitiva selección del equipo olímpico japonés serán decisivos los resultados de los campeonatos nacionales Meiji en 1935. Los nadadores japoneses seguirán constituyendo probablemente uno de los mejores elementos del equipo nacional olímpico. Su entrenamiento se está llevando a cabo con energía y sistema. En los Campeonatos Internacionales Femeninos, que por cuarta vez, se celebrarán este año en Londres durante el mes de agosto, ofrecerá el Japón una demostración del grado del desarrollo alcanzado por el deporte femenino en el país.

Nuevos valores deportivos japoneses aparecerán, sin duda, en la palestra de los Juegos Olímpicos de 1936. El dinamismo del pueblo japonés da derecho asimismo a esperar de sus atletas algunas sorpresas en el curso de la próxima Olimpiada.

EN FORCINAS SE DISPUTARA UN CAMPEONATO DE BOLOS

Acudirán los mejores jugadores asturianos

FORCINAS.— La espectacularidad del fútbol ha llevado consigo a muchos de los aficionados al deporte, con perjuicio de otros juegos que se vienen practicando desde tiempo inmemorial y que suelen ser la distracción de muchos lugares que no pueden aspirar a mejores diversiones.

Eso sucedió en la comarca que podemos llamar del partido judicial de Pravia, donde se practica un juego de bolos ranciamente típico, distinto del que vemos por Occidente y diferente también del que es tan popular en Asturias. Ordinariamente se le conoce por el juego de "batiente" o también del "rodeo", nombres respectivamente de un accesorio y de la bolera.

A pesar de todo, cada pueblo tiene su bolera y todos los días, los festivos principalmente, se ven bastante concurridos, se organizan anabadas e interesantísimas partidas disputándose un jamón, una pareja de pollos, un cordero, lechón u otro premio similar. Pero el ambiente es demasiado local y ese juego se merece otras atenciones que hasta hoy no se le han prodigado. De esta misma opinión participan los aficionados de Forcinas y pretenden que se le dé más realce y para ello ningún camino más fácil que el del estímulo; a tal fin, han acordado organizar un torneo en la citada comarca, del que ha de salir el campeón individual y por equipos. Al primero se le ofrecerá una bonita copa con esta leyenda: "Al campeón de bolos. Pravia, 1934". Y el equipo vencedor unas valiosas medallas orladas con una alusión al título de campeones.

Y para que el torneo esté garantizado con la mayor seriedad, una directiva ha de velar por la buena marcha del campeonato, nombran-

FIGURAS DEL DEPORTE



Grosstiza es— aun contra la opinión de muchos... bilbainos— quien más puede hacer por el triunfo de los cachorros de San Mamés, en pelea con el Madrid. Si "Bala roja" tiene una de sus tardes, el equipo merengue puede ir haciendo la maleta, para un largo viaje, a ver si así se ahogan las penas. (Foto REGION.)

EL ENCUENTRO CORRRESPONDE A LA SEMIFINAL

Es el equipo gallego vivero de buenos jugadores

El Racing de Sama a punto de ser campeón amateur de España. El domingo tendrá en su campo al Eriña de Pontevedra. Si vence... a la final.

El pronóstico es favorable a los langreanos, ya que no es de esperar que después del brillante triunfo obtenido sobre el Santoña a domicilio se dejen vencer en Torre de los Reyes por el entusiasta once gallego. El paso es decisivo. Por tanto el Racing, debe salir a jugar desde el primer momento; sin nerviosismo, pero deseconfiado. El Eriña es un equipo que está acostumbrado a contender con equipos de la talla del Deportivo de Coruña y Celta de Vigo, permitiéndose, en algunas ocasiones, arrancar puntos del campo de sus temibles contrarios. Es irregular en sus actuaciones, por eso hay que temerle. No olvidemos tampoco, que es el equipo gallego donde salen jugadores en más abundancia y de clase. Pongamos por ejemplo, a Edelmiro, hoy del Español; Fariña, del Deportivo de Coruña; Nolete, en el Celta de Vigo; Solla, defensa que fué del Deportivo de Coruña; Gonzalo, del Celta de Vigo y donde el asturiano Pirelo se acabó de pulir para ingresar en las filas del equipo azul-celeste. Puede que el Eriña tenga ahora un nuevo plantel de jugadores de gran valía... y el Racing sufra las consecuencias. Por eso el Racing no debe salir confiado... porque el enemigo es de cuidado.

PEDRO RUIZ Y CASAL PELEARAN EN OVIEDO

Se gestiona el combate Barros-Luisín Rodríguez

Ya está ultimado el combate entre Pedrito Ruiz y Humberto Casal. Este va incluido en el programa de la gran velada que dentro de poco tiempo se celebrará en Oviedo.

Se gestiona también la pelea Sixto Barros— Luisín Rodríguez. De llevarse a cabo esta pelea se pondrá en juego el título de campeón de Asturias, que actualmente posee el primero.

PELEAS DE GALLOS

Se celebrarán los días 14, 15 y 16

Los días 14, 15 y 16 en la forma siguiente:

Sábado, día 14.— En nuestro rodeo se celebrarán seis extraordinarias peleas de jacas, tomando parte en ellas los famosos "Karabos", de Grado, contra las famosas galleras de Azcárraga, Altamira, La Peña, José María y probablemente La Felguera. O las once.

Domingo, 15.— Extraordinarias peleas de jacas y pollos, tomando parte La Pola de Siero, Niña Bonita y Altamira. A la misma hora.

Lunes, 16.— En Pravia, gran combate de cinco peleas de jacas, entre las galleras pravianas y la de Altamira de esta capital.

SÁBADO Y DOMINGO

EXPOSICION GENERAL EN

ALMACENES BLANCO Y NEGRO

do a su vez cada equipo un delegado que le representará en la citada junta.

Quedan invitados a este torneo cuantos jugadores deseen hacerlo de cualquier localidad que sean.

De una manera especial se espera la participación de los ases que vamos a citar: Tuñón (Carlos), Pin Lelo, y Toño, de Pravia, Angelín y Emilio, de Peñullán, Tin, Julio y Xel, de Agones, Amador Casmirín, José María y Senín, de

Quinzanas, Tono y Manolín de Corias, César de Perzonas, Faustino, Zurdo y Marcial de Santirso, Félix y Sabino de Santianes, Casimiro, Bombo y Mendo, de Beijar y otros cuyos nombres sentimos no recordar en el momento.

No dudamos que todos han de responder a este llamamiento de los jugadores de Forcinas y pronto podremos publicar la lista de los inscritos que esperamos sea numerosa.

Alvarez Valdés dice que no hay propósito de "guillotina" a la amnistía

Un incendio destruye varios hoteles en Buenos Aires

Las pérdidas se calculan en varios millares de pesos argentinos.--Agresiones de los socialistas en Sens

SALABRIGA, MINISTRO DE LA HABANA

BUENOS AIRES.—Ayer mañana se ha producido un violento incendio en la playa de verano de La Perla, distrito de Mar del Plata, habiendo destruido varios hoteles y algunas casetas de recreo. Los bomberos trabajaron sin descanso para atajar el fuego, que se ha extendido en las primeras horas de la tarde. Las pérdidas se calculan en varios millares de pesos argentinos.

INCIDENTES SOCIALIS.

LENS.—Los sucesos de antea-yer en Hein-Lietard, con motivo de una reunión celebrada por el Comité local monárquico, entre miembros de las Juventudes socialistas y "Camelots du Roi", tuvieron una segunda parte. Poco más tarde de los sucesos, un grupo de socialistas encontró a dos "camelots du Roi". Estos emprendieron la huida, pero uno de ellos vaciló y cayó al suelo. Ante el temor de ser agredido por los socialistas, empuñó una pistola y la disparó contra éstos, resultando gravemente herido un sobrino del socialista Mostp, muerto en los primeros sucesos.

SALABRIGA, MINISTRO

LA HABANA.—El señor Salabrigo ha sido nombrado ministro de Justicia, en sustitución del señor Menéndez Penate.

El señor Miguel Núñez ha sido nombrado ministro del Trabajo.

DETENCION DE UN CO-

MUNISTA :— :— :— :—

BELGRADO.—La Policía de Zagreb ha detenido a un comunista que había atravesado ilegalmente la frontera. Registrado, se le han encontrado importantes documentos, entre los cuales figuran órdenes del Comité comunista húngaro para las organizaciones comunistas yugoeslavas.

LA EXPEDICION "EL

CHELKUSKIN" :— :— :—

NOME (Alaska).—El profesor Otto Schidt, jefe de la infortunada expedición "El Chelkuskín", ha sido traído aquí en aeroplano desde Cabo Vankaren, donde se encontraba, en compañía del resto de sus compañeros, que han sido salvados.

Continúan los vuelos en aeroplanos para encontrar sobre el témpano de hielo a los tripulantes del "Chelkuskín". Los aviadores dicen que hay esperanzas de salvarlos a todos.

DESTRUCCION DE UN

EDIFICIO :— :— :—

NUEVA YORK.—La mansión señorial del señor Blumenthal, conocido productor de películas americanas, ha sido destruida anoche por un violento incendio cuyas causas se desconocen todavía.

Los bomberos no pudieron hacer nada, pues las llamas se habían ya apoderado de gran parte del edificio.

No se sabe que haya habido desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

NO SABE SI QUEDARA HOY APROBADO EL PROYECTO

Puede surgir alguna fórmula.

MADRID.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el ministro de Justicia, que pasó inmediatamente a conferenciar con el señor Alba sobre la discusión del proyecto de ley de amnistía.

Al salir el señor Alvarez Valdés dijo que la sesión estaría dedicada en su mayor parte al proyecto citado.

Se le preguntó si quedaría aprobado hoy totalmente el proyecto, y el ministro contestó que no sabía nada de eso. Hay que ver lo que sucede esta tarde en el salón de sesiones.

—Hay propósito de "guillotina" por parte del Gobierno?

—El Gobierno, contestó el ministro, no tiene ningún propósito. Y ya digo que hay que ver lo que sucede esta tarde en el salón de sesiones. Puede ocurrir que surja alguna fórmula, que sin ser del completo agrado de todos, sirva para que, aun con alguna protesta, pueda ser aprobada la ley.

—Y si así no sucediera, se iría a la "guillotina"?

—Por ahora no existe tal propósito. Más tarde ya veremos.

Indice del lector

Lo que dice la Prensa

"A B C"

A B C, comentando la intervención del ministro de Justicia en la discusión del proyecto de amnistía, dice lo siguiente:

"Las palabras del ministro de Justicia tuvieron también otro punto de interés. Frente a la convenida y acomodaticia interpretación que dió a los sucesos de agosto, el tono rotundo de insurgencia contra el régimen, el señor Alvarez Valdés sentó la afirmación de que el alzamiento fué contra el Gobierno socialista y su trayectoria; la provocación inmediata e irresistible, como decíamos ayer."

"La Libertad"

Pregunta:

"¿Qué significa, a los tres años de la proclamación triunfal de la República, que el día 12 de abril de 1931 se fuera o no se fuera al estribo del coche del Gobierno provisional?"

En España hay ahora veinte veces más republicanos que entonces. Y no se puede seriamente decir que lo sea mejor el más viejo ni el más gritador. Todos los republicanos, en cuanto confiesan el régimen y lo apoyan y están dispuestos al sacrificio por él, son igualmente estimables. Y lo es más el que denota preocupación por el porvenir que el que se envanece por un pasado que a veces no significa nada.

Repelimos que de esto podemos hablar aquí con una autoridad que no toleraríamos jamás ver disminuida por nadie. Y por eso, y porque jamás hemos paseado nuestra immaculada credencial republicana para exigir prerrogativa alguna, nos consideramos con el derecho de llamar la atención a todo pa-

ra que cese la pugna y para que no vuelva a perderse el tiempo que la República necesita para avanzar hacia adelante, en votar atrás la cabeza. Nunca fué buena técnica de caminante la de mirar hacia atrás. Lo menos que puede ocurrir a quien tal hace es que se convierta en estatua de sal.

"El Debate"

Comentando la ley de haberes al Clero dice que la asistencia económica de los fieles sigue siendo enteramente necesaria para la Iglesia. La ley no ha remedado sus necesidades, ha venido, al solo, a aliviar la indigencia de alguno de sus ministros.

"El Liberal"

Habla de la fecha gloriosa de 11 de abril del 31, y dice que los Ayuntamientos proclamaron la República, y los republicanos se dividieron de los Ayuntamientos. Eso—nosotros—ya lo tenemos vivido de demasiado sobido. Los Ayuntamientos están en poder de los socialistas.

Y están quedando, administrativamente, como para que sean derribados fulminantemente.

FUNERALES POR LA MUERTE DEL CARDENAL SEGURA

MADRID.—En la parroquia de Chamartín de la Rosa, se celebró ayer mañana un solemne funeral por el alma de la madre del Cardenal Segura. Presidieron los familiares del finado y asistieron representaciones del clero, Ordenes religiosas y entidades y personalidades católicas.

ASALTAN EL AYUNTAMIENTO DE TAMUREJO

BADAJOS.—El gobernador manifestó que durante la pasada noche fué asaltado el Ayuntamiento de Tamurejo. Se cree que el asaltante fué un individuo a quien guiaba el propósito del robo.

SUGERENCIAS

Un periódico local (?) echa al alto los zancajos con el pretexto de que se va a aumentar el Cuerpo de Guardias de Seguridad y armar a la Policía, para intentar que el derecho ciudadano a no ser asesinados por la espalda tenga algún día en España un sentido más real y solvente.

La Guardia civil, por ejemplo, se creó para amparar al pueblo de los estragos del bandillaje. Los guardias de asalto, a su vez, los inventó el Gobierno socialzanzanista, para ordenar fuesen asesinados en Casas Viejas un "ataido" de campesinos. Ahora se aumenta la Guardia de Seguridad, para asegurar la vida de los españoles honrados.

Hay algo que oponer a esa decisión?

Si las objeciones partiesen de un núcleo de pistoleros asalariados, la protesta contra ese propósito pudiera tener un principio de razón.

Por el lado de que viene el ático comentario suponemos que lo que se pretendía era que continuase la impunidad para que siguieran amparados tenebrosos asesinatos perpetrados por la espalda y en la sombra. Y eso es una cobardía.

En otro lugar de este número publicamos una nota del par-

tido republicano conservador, en que se lamenta vivamente que en una fecha tan señalada para el régimen, como la conmemoración del tercer aniversario de la República no se haya logrado una coincidencia de los republicanos de todos los matices.

Y como no quieren restar brillantez a dichos actos con una multiplicidad de programas inconexos, ellos se sumarán a todos los que realicen los demás partidos republicanos.

Nosotros ya sabemos los ciudadanos que aportarán a dichos actos los partidarios de Maura: $3 \times 2 = 1$.

¡Fracasos de la aritmética!

En el salón de sesiones del Congreso se va a colocar un artefacto ruidoso que ahogue los escándalos de mercado de abastos a que suelen dar lugar los socialistas y otros "istas" que ahora, en el Parlamento llevan las de perder.

Se nos dice que don Teo ha empezado a ensayar un abecedario digital para continuar insultando por ese procedimiento.

Pero en cuanto le enseñe los puños de la camisa el señor Pérez de Rozas, completamente parálitico.

¡No mueve ni el dedo corazón!—Roferman.

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
 FUNDICION DE HIEPRO Y BRONCE
 CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
 BARRIO DE SAN LEBARRO - OVIEDO - TELEFONO 33-51

Se confirma la muerte del teniente Botija

El accidente obedeció a causas fortuitas

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia confirmó ayer tarde la muerte del teniente aviador señor Botija, víctima del accidente en Cabo Juby.

El señor Alvarez Buylla desmintió categóricamente los rumores circulados a propósito de este suceso y dijo que por los informes recibidos se sabe que el accidente obedeció a causas meramente fortuitas.

Añadió que el "España 5" y el cañonero "Dato" habían fondeado

frente a Ifni, pero que aún no tenían noticias de que las tropas hubieran desembarcado, sabiendo se tan solo que continuaba temporal, si bien menos fuerte.

De la Dirección General de Aviación se confirmó también ayer tarde la llegada del "España 5" y del cañonero "Dato" a las costas de Cabo Juby y que la presentación nuestra en Ifni había tenido novedad.

LLEGAN LOS RESTOS MORTALES :— :—

MADRID.—Ayer tarde llegó a Getafe un avión, procedente de Sevilla, a bordo del cual venían los restos mortales del teniente Botija, muerto antes de llegar en las cercanías de Ifni.

El cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla fúnebre.

El entierro se verificará por la mañana.

JOVELLANOS DOMINGO, a las 4 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media, UNICO DIA DE ACTUACION. PRESENTACION DEL DIVO DE DIVOS DEL CANTE ANDALUZ

Niño de Marchena

Acompañado a la guitarra por el maestro RAMON MONTOYA. Con un seleccionado cuadro de arte típico flamenco

Estadella cree necesario un laudo para resolver el conflicto de metalúrgicos

CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UNA HERMANA DE LA CARIDAD

CORDOBA.—El ex director general de Prisiones señor Ruiz... miembro del Comité Ejecutivo del partido radical socialista... ha pedido a la Diputación que conceda la Cruz de Beneficencia a Sor Manuela Vespererira, hermana de la Caridad que lleva veinticuatro años al frente del Manicomio.

PREMIO "LUCA DE TENA", A UN REDACTOR DE "EL SOL"

MADRID.—El Jurado encargado de otorgar el premio de Luca Tena ha acordado ayer tarde, por unanimidad, adjudicar el galardón correspondiente a este año al redactor de "El Sol", don Francisco Casares, por una crónica sobre Extremadura, publicada en el citado diario.

LEVAN CUATRO MIL PESETAS DE UN ESTABLECIMIENTO

ALBACETE.—En un establecimiento de la calle de Alvarez Quintero se presentaron varios individuos armados de pistola y después de propinar una paliza al guarda de noche se apoderaron de cuatro mil pesetas, sin que pudiesen llevar a cabo su propósito de vaciar la caja de caudales.

SE DETIENE A DOS SUJETOS TERRORISTAS

MÁLAGA.—La policía ha detenido a Andrés García Leiva pisotero y a otro individuo muy elegante vestido de filiación desconocida. Se guarda reserva sobre estas detenciones, aunque se estima que están relacionadas con los atentados terroristas. El detenido cuya filiación se desconoce, presta declaración en la Comisaría y se concede gran importancia a lo que diga.

El tiempo

En Oviedo
Presión atmosférica, 7394.
Temperatura máxima, 14,4.
Idem mínima, 5,8.
Lluvia, 0,0.
Ayer hizo un día espléndido y la temperatura ha sido agradable.

En Gijón
Ayer mejoró el tiempo. Soplaban vientos del Nordeste, luciendo el Sol con temperatura agradable. El barómetro experimentó un aumento de 16 milímetros, señalando el Lambrecht acusaba tiempo variable con tendencia a seco.

El telegrama del Observatorio, dice: "Bajas presiones en el país de Gales, Norte de Azores y Golfo de León. Altas en el Adriático, costas de Canarias. Probable en las montañas Cantábricas y gallegas cielo nuboso y algunas lluvias. En las costas catalanas y mariscal marejada, cielo nuboso y viento moderado en las costas Sur."

Estos problemas hay que examinarlos de manera más amplia

Se declaran en huelga los obreros que trabajan en los accesos a la nueva plaza de toros.—Medidas para remediar el angustioso paro obrero existente en Jaén

REGISTROS DOMICILIARIOS EN ZARAGOZA

MADRID.—El ministro del Trabajo fué interrogado acerca del laudo que, según se dice, piensa dar para resolver el conflicto de metalúrgicos madrileños. —Aún no hemos pensado en eso—dijo—pero creo que será necesario que se arbitre una solución en esa forma, porque sino los conflictos se eternizan y se hacen crónicos, o se acaban, y esto es lamentable, por consunción. Se le dijo que parece que los obreros estaban dispuestos a aceptar la fórmula. —Es posible—añadió el ministro—, porque la intransigencia en estas cuestiones cambia de un lado a otro. Los patronos dicen que todo va bien, porque los obreros entran al trabajo y que han entrado ya; pero mis noticias son de que el número de los que entran al trabajo no pasan apenas de 15.000, y estos problemas hay que examinarlos de manera más amplia, no basta con estas soluciones tan exiguas.

PARA REMEDIAR EL PARO

JAEN.—Para remediar el angustioso paro obrero existente en la provincia, la Federación provincial de Labradores, apoyada por el gobernador y entidades, hizo gestiones cerca de las personas pudientes socorriéndose así con comidas a los necesitados. En Jaén se han gastado 30.000 pesetas por este concepto. En Andújar, Bailén, Martos y otros barrios, se han repartido diariamente alimentos según el número de hijos de los parados. Los obreros socialistas, en su mayoría, reconocen hoy la caridad cristiana y abominan de su ideología pasada.

SE DECLARA UNA HUELGA

MADRID.—Ayer tarde se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los accesos a la nueva plaza de toros, por la detención de un obrero de la C. N. T. y con motivo del despido de 300 obreros.

SIGUE LA HUELGA GENERAL

PUERTOLLANO.—Sigue la huelga general de mineros. La Empresa Peñarroya ha admitido personal nuevo y empezó ayer los trabajos. Se espera la llegada de un delegado de Trabajo para abrir una información sobre los motivos de la huelga.

NUMEROSOS REGISTROS DOMICILIARIOS

ZARAGOZA.—La Policía continúa trabajando activamente y practica numerosos registros domiciliarios. Se ejerce una estrecha vigilancia en la ciudad y las afueras por medio de rondas volantes. Se abusó menos de los rumores y el público salió en mayor número a la calle. Para evitar que las tiendas de artículos de primera necesidad quedasen desabastecidas, se ha montado un servicio especial que comenzará a funcionar hoy. Ayer ha aumentado la circulación de tranvías con nuevo personal, sin ocurrir incidentes.

El gobernador se ha dirigido a los obreros por medio de la Radio invitándoles a que vuelvan al trabajo, desoyendo las excitaciones de los que no desean más que conducirlos a su ruina moral y material. Si así no lo hacen, se verá obligado a aceptar las numerosas solicitudes de gentes que desean trabajar en los puestos de los huelguistas de carácter público. Por la noche el gobernador dijo a los periodistas que la única solución es la de que los obreros vuelvan al trabajo. Después vendrá el estudio de sus reclamaciones. Luego mostró su complacencia por la reacción favorable de muchos dependientes de comercio que han solicitado reintegrarse al trabajo. Por último anunció que hoy saldrán camiones y carros para el abastecimiento de comestibles, y desmintió la noticia publicada por un periódico de Madrid según la cual el Gobierno le iba a enviar un alto funcionario para ayudarle a la solución del conflicto.

SE DESCUBRE UNA BOMBA

ZARAGOZA.—En la línea de tranvías de Torrero, fué descubierta una bomba colocada en uno de los postes. Apagada la mecha el artefacto fué trasladado al Parque de Artillería.

En la carretera de Logroño, cerca de Caminoreal, tres individuos armados de pistolas quitaron al vendedor de garbanzos Nicolás Villalba, 975 pesetas. El atracado sufrió heridas leves.

La Policía realizó una investigación por los alrededores y encontró en una cueva cuatro paquetes certificados en el mes de febrero con destino a Canarias, que contenían mil carnets de la C. N. T.

TRES DETENCIONES

ZARAGOZA.—Han sido detenidos otros tres dirigentes del Comité de huelga. Por orden gubernativa se ha suspendido la edición de la Hoja tirada, en un aparato multicopista, por el "Noticiero". Los periódicos de Madrid, a pesar de haber aumentado los envíos, se agotan rápidamente.

GESTIONES DE SOLUCION

VALENCIA.—El gobernador manifestó que continuaba realizando gestiones para la solución de la huelga del Gas, Agua y Electricidad. Ayer celebró unas conferencias con los representantes patronales y obreros.

No se vislumbra la solución de este conflicto y Valencia continúa sufriendo las molestias consiguientes. Como cada noche aumenta el número de calles que quedan a oscuras, con el consiguiente ries

CONTRA LA CLARIDAD EN LA TRAGEDIA DE CASAS VIEJAS

Azaña y Casares Quiroga no comparecerán

CADIZ.—La Sala de esta Audiencia, que interviene en la causa por los sucesos de Casas Viejas, ha resuelto el recurso interpuesto por el abogado defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina.

En dicha resolución se accede a que vengan a prestar declaración los veinte jefes y oficiales de Seguridad y Asalto que pedía dicha defensa. Y en cuanto a los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Pozo, se concede al abogado defensor un plazo de ocho días para que presente por escrito las preguntas que habrá de dirigir a dichos señores.

Esta solución ha causado sorpresa por saberse que tanto la Fiscalía como el acusador privado de la Sala, habían suscrito en un todo las peticiones del señor Pardo Reina.

Este ha manifestado que la determinación de la Sala le ha producido gran extrañeza y que hoy publicará una nota que entregará a la Prensa. Insistió en que está dispuesto a que se obre con toda rectitud y claridad en este asunto, caiga quien caiga.

Hay gran expectación en Cádiz por conocer la marcha de esta causa. El señor Pardo Reina está recibiendo numerosas felicitaciones.

MEDIDAS CONTRA UN PERIODICO COMUNISTA

No puede entrar en territorio alemán

BERLIN.—Las autoridades han prohibido la entrada en territorio alemán, por tiempo indefinido, al órgano soviético del partido comunista "Pravda" a causa, según parece, de ciertos artículos que viene publicando firmados por Dimitroff, uno de los procesados absueltos en la causa que se seguía por incendio del Reichstag, que ahora está en Rusia donde se ha hecho súbdito soviético a causa de que en su país de origen—Bulgaria—no le querían recibir las autoridades. Este Dimitroff ataca violentamente al gobierno nacional socialista alemán y a la revolución hitleriana.

Las autoridades alemanas juzgan que esos ataques resultan intolerables por la falta de sinceridad y exceso de malicia en que se inspiran.

HUELGA DEL HAMBRE

ALBACETE.—En el Penal de Chinchilla han declarado la huelga del hambre 150 presos; veinte no siguen la huelga.

SE NIEGA EL PASAPORTE A UN EQUIPO DE FUTBOL

Iba a jugar un partido de clasificación

VARSOVIA.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha negado el pasaporte al equipo nacional polaco de fútbol que iba a dirigirse a Praga con objeto de jugar el domingo un partido de clasificación con el equipo nacional checoslovaco, con vistas al campeonato mundial que se celebrará en Italia. En vista de ello, el equipo polaco telegrafió al checoslovaco dándole cuenta de la imposibilidad de celebrar el partido.

PRAGA.—La noticia de que no se puede celebrar el partido entre los equipos nacionales de fútbol de Polonia y Checoslovaquia el próximo domingo, por la negativa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Varsovia a conceder el pasaporte al equipo polaco, ha causado disgusto y excitación.

El diario "Ceske Slovo" órgano del Ministerio de Negocios Extranjeros checoslovaco, dice que se trata de un acto contra el país realizado por las autoridades polacas y asegura que ha causado en los círculos diplomáticos de la capital verdadera perplejidad.

TREINTA MILLONES PARA GASTOS DE BUQUES DE GUERRA

MADRID.—En el presupuesto del ministerio de Hacienda dictaminado por la comisión de Presupuestos figura como más importante novedad la consignación de treinta millones para los gastos de la construcción de buques de guerra contratados con Méjico.

EL PROYECTO DE PONTONES DE CARBON VEGETAL

Una comisión pide que quede sin efecto

MADRID.—El diputado señor Irujo facilitó al siguiente nota: "Reunidos los delegados pesqueros de Asturias, Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, ante el proyecto de supresión, comisionaron a la minoría vasca para que gestionara quedara sin efecto el proyecto de pontones de carbón vegetal para los pesqueros.

El director de Minas, señor Moya, ha asegurado a los diputados vascos señores Picavea e Irujo, que le han visitado, que no se llevará a cabo tal proyecto. Unido eso a la rebaja de los transportes del pescado, afirmada anteaer por el ministro de Obras públicas al contestar al voto particular del señor Irujo, se puede sentar un triunfo parlamentario de la industria pesquera y de los parlamentarios vascos."

Hoy, a las 7 y cuarto, moda. A las diez y media, especial. La película del día. EL FILM DE LA MAXIMA ACTUALIDAD

CAMPOAMOR

CIVISMO

Con MARY BRIAND, CHARLES BICKFORD, RICHARD ARLEN. (VERSION INGLESA)

El Congreso de la J.A.P. en El Escorial promete ser un acontecimiento

Proyecto de pensiones para los que trajeron la República

La "Ceda" trata de los actos de El Escorial. -- Reunión del Tribunal de Garantías

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

MADRID.— Ayer mañana, se ha reunido la comisión de presu- puestos. Dictaminó el del ministe- rio de Hacienda y aprobó un pro- yecto de Ley de pensiones para los que trabajaron por el adveni- miento de la República. Se abstu- vieron de votar los señores Ama- do y Toledo. También se dictami- nó favorablemente el proyecto de Ley, en el cual se concedan las cantidades necesarias para el pago de sus haberes a unos carteros crea- dos por una ley de febrero pasado.

EL ESTATUTO DE FUN- CIONARIOS

MADRID.— La comisión de Go- bernación de la Cámara, se ocupó de las bases para el Estatuto de funcionarios de la Administración local; constituyen la ponencia los señores Comín, Morayta y Sep- tien. Se aplazó la discusión sobre el proyecto de Ley, modificando el artículo tercero del decreto, ley de 16 de agosto de 1932, relativo a la inspección general de la Guardia ci- vil; se autorizó la lectura de una Proposición de ley de don Francis- co Morayta y otros señores dipu- tados, declarando eliminados de la escala técnica del cuerpo de vigi- lancia a los funcionarios ingresa- dos por virtud de la R. O. de 4 de agosto de 1920.

VIAJE DEL SEÑOR IGLESIAS

MADRID.— El jefe de la mino- ría radical, señor Iglesias, ha mar- chado ayer noche a Pontevedra, y Vigo. En esta ciudad firmará en nombre del Estado la cesión del Monte de Castro a la ciudad.

BURDA PROPAGANDA

MADRID.— El ministro de Co- municaciones ha facilitado una no- ta que dice que habiendo llegado a su conocimiento un escrito sin firma, en que el que se hace una burda propaganda ofreciendo al que se haga piloto de la Escuela de pilotos civiles fantásticas sinecu- ras. La Escuela citada ha desmen- tido esta circular y ha protestado enérgicamente contra esta propa- ganda. El servicio de aviación mi- litar, por su parte, ha rectificado en todo tal información.

EL CONSEJO DE LA CEDA

MADRID.— Ayer mañana se ha reunido el consejo de la CEDA pa- ra tratar de diferentes asuntos re- lacionados con las organizaciones de provincias, así como de los tra- bajos que se realizan para la cele- bración del acto de El Escorial.

SESION DEL T. DE GA- RANTIAS

MADRID.— El Tribunal de Ga- rantías celebró ayer sesión plena- ria. Se examinó un recurso presen- tado por don Emilio Saguer de Gerona, contra la ley dictada por el Parlamento catalán sobre el

régimen de aguas mineromedicina- les. Se acordó notificar al citado señor, que presente nuevamente re- curso con arreglo a los trámites que determina el artículo 31 de la Ley del Tribunal de Garantías. A continuación se examinó un recur- so presentado por el general de la Guardia civil, en situaciones de re- serva, don Ernesto Echevarría, so- bre la delimitación de poderes de algunas autoridades. Se acordó no considerar de la competencia del Tribunal la resolución del recur- so.

Información interesantísima, de excepcional actuali- dad, para la vida comercial e industrial de Asturias

EN ALMACENES INDUSTRIALES SE HA INSTALADO UNA IMPORTANTE Y MODERNISIMA "FABRICA DE PASTAS PARA SOPA". ESTA INICIATIVA, QUE TANTO HA DE BENEFICIAR EL DESENVOLVIMIENTO COMERCIAL DE ASTURIAS, SE DEBE A LA PRESTIGIOSA Y TAN CONOCIDA FIRMA "SAENZ DE MIERA". EL COMERCIO, EN GENERAL, SABRA RES- PONDER AL BENEFICIO QUE TAL MEJORA REPORTA A LOS INTERESES DE LA PRO- VINCIA. PERFECCION COMPLETA EN EL EMPLAZAMIENTO DE LAS MODERNAS INSTA- LACIONES E HIGIENIZACION Y LIMPIEZA ESMERADAS EN LA ELABORACION Y DEMAS SERVICIOS AUXILIARES.

Ya desde hace unos días viene siendo destacada nota de palpi- tante actualidad, el reciente esta- blecimiento en Oviedo de una nueva y muy importante indus- tria. Ya es de público que se trata de la "FABRICA DE PASTAS PARA SOPA", que nuestro muy distinguido amigo y prestigioso industrial don Adolfo Sáenz de Miera ha instalado en la zona denominada "Almacenes Indus- triales"; viniendo a constituir una misma razón social con la tan acreditada fábrica de harinas, del mismo nombre.

Este es el hecho, pero la pren- sa y, especialmente, nuestro gran diario REGION, por su actual po- pularidad y difusión, no puede dejar de recogerlo y comentarlo: por lo que puede llegar a tras- cender como solución y estímulo en el orden social y por lo que ha de significar en la órbita de los negocios.

Expuesta la razón que nos ha movido a dar esta nota de la ac- tualidad ovetense, es obligado pa- ra completar nuestra informa- ción, ofrecer a nuestros lectores una brevísima información; con el fin de que, por lo menos, ad- quieran una ligerísima noción de la instalación y servicios de la mencionada "FABRICA DE PAS- TAS PARA SOPA", así como de la solvencia comercial de la fir- ma, que ha de garantizar los pro- ductos que la misma ha comenza- do a lanzar al mercado.

Repetimos, para que el comer- cio tome buena nota, que la nue- va "Fábrica de Pastas para Sop- a" se halla establecida en Alma- cenes Industriales, número 6.

Ya conocíamos su amplio edi- ficio, y así, apenas llegamos a él, penetramos en su interior en bu- sca de lo que más habrá de intere- sar a nuestro público. Y, en efec- to, con solo una rápida ojeada por las instalaciones, pudimos apreciar que ya en su emplaza- miento se había extremado el más diligente cuidado, con el fin de que, en las distintas fases de la fabricación reinara la más esru-

ESCARTIN ARBITRARA EL PARTIDO ESPAÑOL- OVIEDO

Fernández Areces lo hará en Sama

MADRID.—Arbitros para los partidos del domingo: Athlétic-Madrid, Vilalta. Español-Oviedo, Escartin. Betis-Barcelona, Cangas Argüe- lles. Valencia-Hércules, Casterlenas. TERCERA DIVISION Valladolid-Gimnástico, Usandi- zaga. Elobe-Baracaldo, Sanchiz. Logroño-Zaragoza, Vallana. CAMPEONATO AMATEUR Racing de Sama-Eiriña, Fernán- dez Areces. Unión de Irún-Vasconia, Dera. Ferroviaria-Onuba, Soliva. Europa-Olimpia de Jativa, Ri- bera.

La Secretaría organizadora detalla los actos que se celebrarán

Se espera que entre bande- ras y estandartes acudirán más de un millar.--El señor Gil Robles comerá en- tre los jóvenes

GRANDES FIESTAS POPULARES

MADRID.— La secretaria orga- nizadora del Congreso de la JAP en El Escorial, ha facilitado una no- ta detallando los actos que, con este motivo, se celebrarán. Desde ayer se entregan las tarjetas a los congresistas. Las personas que, no perteneciendo a la J A P, quie- ran asistir al Congreso, deberán ser presentadas por un socio res- ponsable. Durante los días 20 y 21 se celebrará en el salón de actos de la nueva casa de A. P.

las sesiones del Congreso. Dichos salones permiten la asistencia de varios miles de personas. Están ya redactadas las 24 ponencias con algunas modificaciones, en relación con las que se enviaron oportuna- mente a provincias. En la próxima semana comenzarán a venderse los billetes especiales. Se ha repartido a todas las organizaciones la mú- sica del himno del Congreso que será cantado por los congresistas en El Escorial.

Dentro de breves días se im- primirá el disco que será interpreta- do por Unión Radio los días 19 y 20 en la audición de la noche. Se preparan varias bandas de mú- sica que interpretará el himno y diferentes marchas durante la ma- nifestación cívica. Se ha dibujado planos detallados en los que se marca el lugar que han de ocupar en el acto y en la comida, así co- mo para el estacionamiento de co- ches, recorrido de las manifesta- ciones, etc. Una magnífica instala- ción de altavoces dará, en cada momento, las órdenes precisas. Se prepara un gran estrado y diferen- tes banderas y gallardetes de gran tamaño con los escudos tradicio- nales y los regionales. Después de la misa se leerá a todas las Juver- tudes formadas por regiones en la Lonja los nombres de todos los mártires de A. P. recordando el lema "ante los mártires del ideal presente y adelante".

Después serán leídos y aclama- dos los 19 puntos de la J A P y por último hablarán a la juventud los señores Valiente y Gil Robles. A continuación, y por orden de re- giones y precedidos de banderas y estandartes, desfilarán civiemen- te todas las juventudes que Gil Robles. Se espera que entre ban- deras y estandartes acudirán más de un millar.

En el monte de la Herrería se congregarán todos los asistentes pa- ra tomar una comida en frío. El señor Gil Robles dará el ejemplo comiendo entre los jóvenes. Por último, en un lugar preparado al efecto, se celebrarán fiestas popu- lares con intervención de elemen- tos de varias regiones; concursos de bailes, Orfeones y demás no- tas típicas.

Luego se jugarán varios parti- dos de fútbol de tiempo reducido, concursos de lanzamientos, saltos, carreras, etc. Antes de anochecer todos los excursionistas saldrán de El Escorial en trenes y autobu- ses.

EXPLOTAN TRES PE- TARDOS EN LA LINEA ELECTRICA

ALCIRA.—Anoche hicieron ex- plosión tres petardo que habían sido colocados en pstes de con- ducción de energía eléctrica.

A consecuencia de este acto de "sabotaje" se produjo un corte en la luz que alcanzó incluso a los pueblos de Vullera, Albalat- Sueca, Poina, Benfallo, Argeme- si, Corbera, Benimuslem y Albe- rique. La avería ha quedado reparada.

SE RECHAZAN TRES ENMIENDAS SOCIALISTAS AL PROYECTO DE AMNISTIA

ALVAREZ VALDES DICE QUE SERIA ABSURDO AMNISTIA A LOS SUBLEVADOS DESPUES DE LAS ELECCIONES.-- CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

BOLIVAR SIGUE CON SUS INTERVENCIONES IRRISORIAS

A las cuatro y diez abre el señor ALBA la sesión. Hay bastante animación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de Justicia y Agricultura.

Definitivamente se aprueba la ley que concede un crédito de pesetas 837.140,07 para el pago de obras en la prisión del Puerto de Santa María.

Proyecto de amnistía

Se concede la palabra al señor TOMAS Y PIERA (Esquerra) para consumir un turno de totalidad.

Antes de entrar en el tema se queja de que en la última sesión el presidente le quitara la palabra que tenía concedida.

El PRESIDENTE recuerda las anómalas circunstancias en que se desarrolló el debate de ayer.

El señor BOLIVAR (comunista) recuerda que aun no se discute su propuesta sobre la ocupación del Iñi.

El PRESIDENTE le asegura que el jefe del Gobierno le contestará en la sesión a sus preguntas.

El señor TOMAS Y PIERA consume un turno en contra de la amnistía, que juzga injusta y desproporcionada. Se extraña de que el ministro de Justicia aun no haya dimitido (grandes protestas).

El señor ALVAREZ VALDES hizo el elogio de lo del 10 de agosto y de la avasión de capitales. Alaba a las derechas y censura la fijación de la fecha tope.

El señor ROIG (de la Comisión), estudia varios conceptos falsos que se están vertiendo en el debate.

En el terreno de los principios no puede dudar nadie de que la Cámara no puede perdonar todos los delitos.

UN SOCIALISTA: Menos los antirrepublicanos.

El señor ROIG: Perdón, su señoría. La amnistía la dan los vencedores a favor de los vencidos y no tiene limitación.

El señor TRABAL (Esquerra): La semana que viene estará el señor Sanjurjo en estas tribunas.

VARIOS DIPUTADOS: ¿Y qué?

Sigue el señor REIG demostrando que el Parlamento es, dentro de la Constitución, soberano.

El señor TRABAL: Y si el Parlamento no es republicano. (Grandes protestas contra el diputado de la Esquerra.)

El señor ROIG, dice que la amnistía, en ninguna manera convalida los delitos ni rehabilita a los delinquentes. La amnistía puede ser limitativa, condicional, o el Poder público lo cree necesario para no aparecer desarmado ante los enemigos.

El señor BOLIVAR (comunista), consume otro turno en contra. Usa de sus acostumbrados argumentos.

Contesta por la Comisión el señor CIMAS LEAL (popular agrario), que expone los conceptos de delito evolutivo y delito político. (Entran los ministros de Hacienda e Industria.)

LEAL hace un documentado estudio jurídico de dichos conceptos, examinando las tendencias de tradición y de progreso.

Comienza la discusión del artículo y el señor MARTINEZ MOYA, presidente de la Comisión, indica que como hay enmiendas que tienen el mismo texto que algunos votos, aunque estos votos sean rechazados, las enmiendas podrán ser defendidas. Así se acuerda por la Cámara.

Se pasa a discutir el primer voto particular, que es el del señor ANDRES Y MANSO (socialista).

Pide en él que se suprima la fecha tope y se conceda la amnistía hasta el momento de promulgación de la ley.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.)

Por la Comisión, contesta el señor ARRAZOLA (radical, haciendo notar que hay un voto suyo que ya se estudiará en el que se fijará fecha tope solamente para ciertos delitos. PProbablemente su voto será aceptado y entonces entrará en la amnistía varios hechos de diciembre de 1933. Ahora, no se acepta el voto del señor Manso.

Este rectifica, haciendo notar que los delitos que amnistiará la Comisión serían los no cometidos en estado de alarma o de prevención, y no sería ostensiblemente distinto el tope de fecha. De esta manera, termina, no se pacificarán los espíritus.

El señor ARRAZOLA le contesta de nuevo.

Parece, por lo que se dice, que solamente se quiera amnistiar a los sublevados de agosto. Se olvida a los sublevados de Figols y Llobregat, que también tienen amnistía.

El señor GONZALEZ LOPEZ explica el voto de la Izquierda Republicana.

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA. Sería absurdo incluir en la amnistía a los sublevados contra la opinión después de las elecciones (ruidos), tiempo habrá para dar un amnistía más adelante, y lo que se puede hacer como máximo es aceptar el voto del señor Arrazola.

Contesta el señor GONZALET: Perdone su señoría; pero el voto del señor Arrazola es un pequeño trágala que disimula solamente la fecha, insiste en que no se debe proceder a votar tan rápidamente, sin meditar la trascendencia del acto.

El MINISTRO insiste. Claro está que el Gobierno no piensa amnistiar los delitos políticos posteriores al 3 de diciembre; pero se estudiará la fecha tope máximo, punto de la amnistía que no ha sido estudiado por la Comisión.

El señor MARTINEZ MOYA desmiente este criterio, y el PRESIDENTE ordena la votación.

El señor BARCIA, sin embargo, antes explica el voto de Izquierda Republicana.

Hay una ligera discusión sobre si tiene derecho a esta explicación, aclarándose que antes el señor González López habló como miembro de la Comisión.

EL VOTO DE BARCIA

ES RECHAZADO

El señor BARCIA llama al ministro de Justicia ministro de Gracia y Justicia. (Hay risas por la equivocación.)

El señor GIL ROBLES dice: Recuerdos del pasado; de cuando fué reformista.

El señor BARCIA: Si no le hubiera inspirado la gracia a su señoría no hubiera traído este proyecto. (Risas.)

El señor BARCIA explica su voto favorable al voto particular.

Empleando razones análogas a las del señor Manso.

Se procede a la votación y el voto es rechazado por 125 votos contra 56.

Se acepta seguidamente por la Comisión el voto particular del señor Arrazola, que dice: "Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes, con excepción de los delitos señalados en los números 2, 3, 4, 5 y 10 que hubiesen sido cometidos hallándose en vigor los estados de prevención o de alarma, regulados por la ley de Orden público".

El señor VIDARTE (socialista), presenta una enmienda en la que pide una amplia amnistía para todos los delinquentes, menos para los sometidos a la Comisión de Responsabilidades de 1931 y los del movimiento de agosto del año 1932.

El señor TABOADA, por la Comisión, rechaza la enmienda y se celebra votación nominal que arroja 165 votos contra 52.

El señor VIDARTE sostiene otra enmienda en la que pide la supresión de la fecha tope: 3 de diciembre de 1934.

También contesta el señor TABOADA, y es rechazada la enmienda en votación nominal por 167 votos contra 44.

El señor LUNA, socialista, sostiene una enmienda análoga a la primera del señor Valiente. Pide votación nominal y la enmienda se rechaza esta vez por 170 votos contra 44.

TODOS A LA CARCEL!

El señor BOLIVAR, comunista, sostiene otra enmienda en la que pide la amnistía de todos los delitos políticos sociales, impulsados por hambre y miseria. Dice que los obreros saldrán de las cárceles y en su lugar entrarán los diputados. Emplea otras expresiones igualmente violentas y dice que los diputados de derecha debían siquiera probar una quincena.

El señor MAURA (don Honorio): Ya las hemos probado más de una vez.

El señor COMIN, tradicionalista: Y no robamos conejos ni comimos bellotas. (Risas.)

Le contesta un miembro de la Comisión, haciendo notar que ya se incluyen en el apartado 9 del dictamen varios de los casos aludidos por el señor Bolívar.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 147 votos contra 37. Se suspende este debate y se pasa a discutir el

AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

El señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES, popular agrario, mantiene una enmienda al artículo 1 en la que pide que, en igual cuantía, puedan elevarse las tarifas creadas con posterioridad al decreto de 26 de diciembre de 1908.

siempre que mediante las mismas no se hubiesen elevado las bases, percepción por unidad y kilómetro, vigentes en dicha fecha.

Le contesta el señor BLANC. Reconoce que la enmienda del se-

ñor Canga Argüelles es aceptable, si se quiere con ella que no pase nunca el aumento del 30 por 100, sumando el 15 por 100 actual al 15 por 100 del marqués de Cortina. Pero no se puede aceptar el caso en que el aumento actual no signifique aquel aumento de 30 por 100 en la forma dicha. Se acepta la enmienda.

El señor ALONSO, socialista, sostiene otra enmienda relacionada con el ferrocarril de Alar a Santander, para el que pide excepción del aumento de tarifas.

El señor FUENTES PILA, Renovación Española, declara que votará la enmienda del señor Alonso porque responde al deseo y al interés de la montaña.

Es rechazada por 116 votos contra 91.

El señor BLAZQUEZ, socialista, mantiene otra en la que cifra el aumento solamente en el 5 por 100 y pide que no se aumente el precio de los billetes de tercera. Ni el de los viajeros de comercio que viajan en comisión y no con gastos pagados.

El señor BLANC rechaza las tres enmiendas defendidas en conjunto, haciendo notar que las Compañías tienen tarifas rebajadas para los viajes colectivos y que son los viajeros de primera y segunda los que más usan de automóvil con detrimento del ferrocarril.

Se plantea el problema de cómo ha de votarse la propuesta, si en una o en tres votaciones.

El señor MATESANZ anuncia que vota en pro de la exención de los viajeros.

Los socialistas acceden a que no se celebre votación para no prolongar la sesión que languidece. Se suspende el debate.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Estado, aprobando el acuerdo concertado en Londres por los delegados de España, Australia, Canadá, China, Estados Unidos, India, Méjico y Perú, relativo a la plata.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Programa parlamentario

MADRID.—El presidente de la Cámara se ausentó de ella a las ocho de la noche. Antes recibió a los informadores, a los que dijo que se marchaba antes porque tenía que asistir al banquete de gala que se celebrará en Palacio.

Luego añadió el señor Alba: En contra de la costumbre, voy a hacerles unos comentarios. He leído con complacencia la prensa de la mañana, pues por ella veo que mientras las derechas me tildan de débil y complaciente con los socialistas, las izquierdas me acusan de estar entregado a las derechas. Es to prueba que guardo la equidad y la justicia. Además, me interesa hacer constar que la sesión última prueba que sin violencia y a pesar de que se han discutido votos que no respondían a una discusión normal, se llegará por este procedimiento al término de la discusión de este dictamen, sin necesidad de grandes esfuerzos.

El programa trazado para hoy será el siguiente:

En primer lugar amnistía, y luego tarifas ferroviarias. De- dicaremos algún rato a las pro- posiciones que se han presenta- do por la tarde, la proclama de las cuales pertenece a la Comi- sión de Guerra.

Se trata en esa proposición de unas investigaciones sobre las cuales ya la misma Comisión ha- dado una referencia.

La otra proposición se refie- re a un referéndum para la aprobación de la amnistía. Na- turalmente, el Gobierno se opo- drá a este propósito.

Un periodista le dijo que si- ría la proposición pidiendo que sean cubiertas con crestones las lápidas de Galán y García He- nández, y contestó el señor Al- ba:

—He hablado con el primer firmante de dicha proposición y desde luego, está conforme con que si hoy no puede ir vaya la semana próxima.

LOS LICENCIADOS EN C. Y LETRAS RECLAMAN SUS DERECHOS

Visitan al subsecretario de Instrucción pública

MADRID.—Una comisión del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores de Ciencias y Letras de la que formaba parte como vocal el señor Toledo, ha visitado al subsecretario de Instrucción pública para exponerle el estado de alarma que hay en toda la enseñanza privada ante la orden ministerial del 12 de febrero último, en la cual se organizan los Tribunales de exámenes y se olvidan los derechos que las disposiciones legales conceden a los titulados profesores de los Colegios, para que formen parte también de dichos Tri- bunales.

El subsecretario dió a conocer a la Junta los antecedentes que otorgan a los licenciados y doctores, con objeto de estudiar el asunto, sin que, de momento, pueda prejuzgar la cuestión.

El señor Toledo entregó al subsecretario una razonada instancia. Todos los doctores del Colegio del distrito Universitario de Zaragoza han enviado un escrito en el cual piden la pronta y favorable resolución del asunto, que tanta importancia tiene para la enseñan- za privada.

EL PARTIDO ATHLETIC-MADRID HA DESPERTADO GRAN EXPECTACION

A la puerta del Club bilbaino se forman colas de público

BILBAO.—El equipo del Athlé- tic, que contendrá el domingo con el del Madrid, ha hecho ayer va- rios ejercicios de cultura física. Co- mo la lesión de Iraragorri ha des- aparecido, este jugador podrá ali- nearse el domingo. Ayer se abrie- ron las taquillas a las seis y me- dia de la tarde y ya desde anteaño- che a las nueve había cola a las puertas del Club.

TEATRO DEL PRINCIPADO

S. A. G. E. Teléfono 3308
Viernes 13 de abril de 1934
GRAN MODA: A las 7,15
ESPECIAL: A las 10,30

UFILMS, la marca de los éxitos, presenta una gran película y un gran reparto: BRIGITTE HELM, CARL LUDWIN DIEHL y OSCAR HOMOLKA en una historia aventurera de gran expectación e interés. Los efectos más fuertes producidos por la técnica, que llega a lo sublime:

ESPIAS EN ACCION

No es una película más de espionaje, es una obra perfecta en que triunfa la belleza de BRIGITTE HELM.

Medidas contra supuestas cotizaciones de ciertos sectores del Ejército

Se pide que una comisión parlamentaria haga investigaciones

Sus atribuciones serán meramente informativas. Las actuaciones pasarían al Juzgado

MADRID.—Ayer se ha presentado la siguiente proposición incidental: Los rumores que vienen circulando referentes a cotizaciones hechas por determinados sectores del Ejército, encaminada a facilitar que prosperen las mejoras económicas que en diferentes proyectos y proposiciones de ley se solicitan para los subalternos, obliga a la Comisión permanente de Guerra, para poder seguir actuando con plena autoridad, a solicitar de las Cortes que se designe una subcomisión constituida por cinco miembros de aquella que, sin perjuicio de la acción judicial ya iniciada, investigue la corteza de los hechos y participación que en ellos hayan tenido las Comisiones gestoras y cualquiera otra que con ellas guarde relación y pueda servir de antecedente para juzgar el procedimiento de los miembros de dicha Comisión en cuestión de esta naturaleza.

Las atribuciones de la Comisión serán meramente investigadoras, facultándola para citar, reclamar documentos, solicitar informes y remitir, en su caso, las actuaciones a la autoridad judicial por si de ellas se dedujera existencia de delito, debiendo tener determinado posible y dar cuenta a la Cámara su cometido en el más breve plazo de sus determinaciones y propuestas.

Esta proposición va firmada en primer término por el diputado republicano conservador don Eduardo Melero. Fue entregada ayer tarde al presidente de la Cámara, a quien rogaron que, por la importancia de su contenido, se sirviese declarar la urgente y se discutiera en la sesión de hoy.

El señor Alba les contestó que tenía que dar cuenta antes al Gobierno, y por este motivo quedó solazada hasta el próximo martes.

DETENCION DE UNA BANDA DE ESTAFADORES

Se les ocupan importantes documentos

BARCELONA.—Por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido recogidas las ediciones llegadas hoy de "El Socialista" y "El Liberal".

BARCELONA.—A los agentes de la Brigada de Extranjeros que manda el inspector señor Baquer, ha logrado detener a una banda de estafadores internacionales que tenía ramificaciones en otros países.

Los detenidos son: Daria Darsen, de cuarenta y dos años; Eligio Pini, de cuarenta y ocho; Micheli Passino, de cuarenta y dos, y Adela Savifi, de cuarenta y uno. Todos italianos.

Estos sujetos poseían en un garaje dos modernos automóviles que podían cambiar la matrícula desde el motor. En el domicilio de los detenidos se han encontrado importantes documentos que permiten descubrir todas las ramificaciones de los trabajos, generalmente estafas, que se querían realizar.

PERECE APRISIONADO POR UN ASCENSOR

Iba a visitar a un hermano

MADRID.—Al subir el ascensor de la casa número 9 de la calle de Antonio Maura, don José Basagoti, el cual iba a visitar a un hermano suyo que vive en dicho edificio, tuvo la desgracia de quedar aprisionado entre la cabina del ascensor y la escalera.

Avisado el servicio de bomberos acudieron éstos, pero el señor Basagoti era ya cadáver.

SE AUTORIZARAN LAS CORRIDAS DE TOROS EN PORTUGAL

El veinte por ciento se destinará a asistencia pública

LISBOA.— Un decreto que se publicará en breve, autoriza las corridas de toros a muerte. El 20 por 100 de los ingresos se destinará a la asistencia pública.

Cuando las corridas sean a beneficio de instituciones, el porcentaje disminuirá del 5 al 2,50 por 100. Estas corridas están autorizadas en plazas que reúnan condiciones de seguridad, como Lisboa, Oporto, Santarén, Villafranca y Evora.

MUERTO DE UN TIRO EN REYERTA

SEVILLA.—En el barrio de Triana un individuo apodado "Villodres", de malos antecedentes, sostuvo una reyerta con el dependiente de bebidas Angelino Sánchez, de veintitrés años, uno de cuyos hermanos fué herido hace varios días por el "Villodres".

Este intentó agredir al dependiente, el cual sacó un revólver y disparó sobre su contricante, el cual resultó muerto.

Angelino Sánchez se presentó después en la Comisaría.

LOS EX COMBATIENTES ACEPTAN LA REDUCCION EN LAS PENSIONES

PARIS.—Por una mayoría de más de las tres cuartas partes, el Consejo Nacional de Excombatientes ha votado una moción aceptando la reducción del tres por ciento en las pensiones durante el año 1934 y mediante ciertas condiciones que se estipulan.

Se acordó no hacer público el texto de la moción aprobada hasta que sea conocida por el Presidente Doumergue.

Ya hemos comentado ayer el criterio del ministro de Justicia respecto al proyecto de ley sobre Amnistía.

No utilizó el socorrido tópico de las medias tintas el señor Alvarez Valdés. Dijo, concretamente, que las sublevaciones—antes la de Jaca y después la del 10 de agosto—son todas, sin excepción, delictivas. Y que la violencia, parte del sector político que sea, es francamente reprochable.

Claro está que la posición de las gentes que protestan, en la actualidad, sólo ven el lado favorable a sus convicciones políticas. Por eso aceptan como lógica y natural consecuencia que en el pasado régimen se hiciesen armas contra la Monarquía. Ahora no pueden tolerar que nadie se lance contra la República.

Ni antes, ni ahora debió de llegarse a la violencia para derribar un régimen. El pueblo tiene un medio perfectamente legal para demostrar sus inclinaciones políticas, aunque algunas veces sea conculcada esa manifestación con ocasiones intolerables.

Y en cuanto a la amnistía, si realmente la hubo para los que pretendieron en otros tiempos, con estéril esfuerzo, tumbar a la Monarquía, ¿por qué no ha de otorgarse ahora a los que intentaron, no derribar a la República, sino terminar con un Gobierno que estaba hundiendo a España social, política y económicamente?

REUNIONES DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Cuenta con más de 160 mil pesetas efectivas

MADRID.—Hoy han comenzado las reuniones del Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, con asistencia de cuantos elementos lo integran.

Durante las sesiones de ayer el Comité aprobó la gestión en el aspecto social y administrativo de la Comisión ejecutiva. La situación económica del organismo en 1933 arroja una existencia de pesetas 161.164.

Hoy continuarán las reuniones del Comité para examinar los diversos puntos del orden del día.

LA EX EMPERATRIZ ZITA VOLVERA A AUSTRIA

Serán abolidas las leyes que imponen su expropiación

AMBERES.—Se vuelve a asegurar con insistencia que la ex emperatriz Zita se propone dejar su residencia del castillo de Steenskerkeel a primeros de agosto, y se asegura que probablemente ella y sus hijos se trasladarán a Austria, toda vez que ya se da por descontado que serán abolidas las leyes que les impiden volver a su patria.

T O R E N O

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, LAURI VOLPI en su primer gran film musical: LA CANCION DEL SOL. Las más bellas melodías del cine sonoro. Versión alemana e italiana.

JOVELLANOS

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, la más bella comedia dramática de aventuras del Oeste: EL JINETE ALADO. Con KEN TAYLOR.—Mañana, NOCHE DE TERROR.

ULTIMA HORA

DIMITE EL COMITE DE HUELGA DE LOS METALURGICOS

Se había propuesto su destitución.—Su actuación les llevaba a un fracaso mayor que el de Artes

Gráficas

CONFLICTO EN LA PAPELERA MADRILEÑA

MADRID.— En la Casa del Pueblo se celebró anoche con asistencia de unos cuatro mil huelguistas, la Asamblea de obreros pertenecientes al Sindicato metalúrgico "El Balaarte". Se dió cuenta de las gestiones realizadas en el ministerio del Trabajo y del fracaso de éstas, toda vez que los patronos se han negado a aceptar la fórmula de transacción rechazando el laudo del director de Trabajo que fué aceptado en principio por los obreros, mediante el referéndum verificado hace unos días.

En su consecuencia, prevaleció el acuerdo de mantener la fórmula inicial o sea pedir las secciones que integran el Sindicato metalúrgico. Se convino también en la necesidad de dar a la huelga diferente trayectoria de la que llevaba hasta ahora, toda vez que la huelga por los dirigentes de la Casa del Pueblo amenazaba llevar el conflicto a un fracaso mayor todavía que el sufrido por las Artes Gráficas.

Se propuso después la destitución del Comité de huelga, y los miembros del mismo, en vista de la desautorización de que eran objeto por parte de los obreros, presentaron en el acto la dimisión total. Se acordó que las secciones de los diferentes oficios que integran el Sindicato metalúrgico "El Balaarte" designen un elemento de su seno para constituir el nuevo comité de huelga y comunicar el acuerdo a la CNT a fin de que el Sindicato Unico de la metalurgia designe también su nuevo representante.

CONTRA LA LIBERTAD

MADRID.—En el domicilio de la Sociedad de vendedores en general, calle de la Encarnación, 3, se reunieron algunos individuos de la Juventud comunista para tratar de impedir por todos los me-

dios la celebración del acto que el día 22 se celebrará en El Escorial.

Acordaron ponerse al habla con las Juventudes socialistas para impedir que del día 20 al 22 circule ningún automóvil que se dirija a dicho punto.

OTRO CONFLICTO

MADRID.— Hace algún tiempo la Dirección de la Papelera Madrileña acordó reformar el seguro médico de sus obreros. Al ir a hacerlo, unos obreros se negaron a ello y otros se insolentaron con la Dirección. Por este motivo se les suspendió por ocho días. El resto de los obreros hizo causa común con sus compañeros y abandonaron el trabajo sin incidentes.

La Dirección de la Papelera Madrileña comunicó anoche que no podía reanudarse el trabajo por haberse apagado las calderas y por ser criterio suyo que no se reanude hasta que se resuelva definitivamente el conflicto.

BERLIN.— Una de las mayores empresas propietarias de inmuebles de Berlín ha anunciado que de ahora en adelante rebajará un diez por ciento de la renta a los inquilinos que tengan más de tres hijos menores de edad. El número de familias afectadas por la reducción es de 3.590.

La misma empresa ofrece un premio de 50 marcos por cada hijo que nazca de matrimonios recién casados y otro de 100 marcos para los que actualmente tengan cuatro o más hijos.

COMPENHAGUE.—Se han declarado en huelga los cargadores de muelle y los marineros de la Marina Mercante danesa, a pesar de que en la votación realizada en las asociaciones obreras respectivas sólo se mostraron partidarios de la huelga el 16 por 100 de los cargadores y el 10 por 100 de los marineros.

SON RECOGIDOS 22 NAUFRAGOS DEL "CHALIUSKIN"

MOSCU.— Ayer fueron recogidos 22 naufragos del "Chaliuskin" y trasladados por medio de aviones a la base de salvamento. Ya sólo quedan en el bloque de hielo seis personas. Este sigue navegando a la deriva.

EL PAPA RECIBE A 120 PEREGRINOS ESPAÑOLES

ROMA.—Su Santidad recibió a 120 peregrinos españoles, divididos en tres grupos; uno que regresó de Palestina, otro procedente de la Diócesis de Murela y otro de la de Pamplona. Fueron acompañados por Don Camello Blay, quien les tradujo las palabras del Pontífice de exhortación, saludo y bendición.

Hacen una gran costera de bocarte las embarcaciones de Gijón

Se ofrece a Gijón el Congreso municipalista de este año

DE NO ACEPTAR SE CÉLEBRARIA EN CADIZ

GIJÓN.—El alcalde manifestó a los periodistas que había celebrado una entrevista con un alto funcionario de la Unión de Municipios Españoles, quien le comunicó que por acuerdo de aquella entidad se había designado a Gijón para celebrar el Congreso Municipalista de este año.

El señor Fernández Barcia agradeció tal distinción y rogó a dicho alto funcionario que se comunicase por escrito tal acuerdo,

a que de dar traslado a la Corporación municipal, toda vez que es un grande honor el que a Gijón se hace y debe entender en él todo el Ayuntamiento.

También hizo presente el mismo alto dignatario, que en el caso de que Gijón, por cualquier circunstancia renunciase a esa distinción solicitaría Cádiz que fuese allí la celebración de este Congreso.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Programa de las que se celebrarán

GIJÓN.—Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán mañana, pasado y el lunes, para conmemorar la proclamación de la actual República.

Es el siguiente:

14 abril.—A mediodía, en la plaza de Galán, concierto por la Banda y el Orfeón Gijonés, cuyo curso consiguió el alcalde. Por la noche, verbena en la misma plaza, con la cooperación de dos bandas, la de Gijón y el Barban.

Domingo, día 15.—Audición en la referida plaza de Galán a mediodía.

Lunes, día 16.—Función infantil por la tarde en el salón de los Campos Eliseos, galantemente recibido por el empresario. La Comisión de Instrucción pública ruega a los maestros estén allí con los niños de sus respectivas escuelas, a las 2,15 de la tarde, y con las niñas a las 2,30.

Además, mañana, sábado, se dará una comida extraordinaria en los comedores escolares a los niños de las escuelas públicas.

Las fábricas de sidra champañada Industrial Zarracina y Champañera, de Villaviciosa, han entregado varias cajas de dicho producto, y Conservas Albo ha hecho lo propio con los de su fabricación.

DERRIBO DE COCHINERAS

Ya se ordenó por la Alcaldía

GIJÓN.—La alcaldía, teniendo en cuenta el peligro que constituye para la salud pública la existencia de cochineras en lugares de la ciudad que aunque están fuera de la zona urbanizada se hallan, enclavadas cerca de importantes núcleos de la población, ha dado órdenes para que en breve plazo se proceda al derribo de ellas trasladándolas a donde no ofrezcan riesgo alguno para la sanidad.

Se concederá el tiempo necesario para que tal medida proporcione los menos daños posibles a los interesados ya que se trata, personalmente, de familias humildes que utilizan estos modestos negocios para proporcionarse el medio de vida. Una vez que transcurra el plazo que se fija, a los que no hayan cumplimentado el orden se les derribarán esas chavolas por cuenta de los obreros municipales.

SUSTRACCION DE EFECTOS EN UNA FINCA DE GRANDA

GIJÓN.—En el Juzgado presentó un atestado la Guardia civil dando cuenta de la denuncia formulada por Antonio Martínez por la desaparición de diferentes objetos y útiles caseros que tenía en una finca de Granda en la que prestó sus servicios como chófer.

Supone que la sustracción se cometió el 8 o el 9 del actual.

El alcalde explica por qué no admitió una proposición de las izquierdas

Expresión de sentimiento por la muerte del señor Castillo.-Obras de complemento en la carretera del Cerro de Santa Catalina

La construcción del edificio Aduana

GIJÓN.—A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

A propuesta del presidente señor Fernández Barcia, se hizo constar en el acta el sentimiento de la Corporación por el óbito del concejal don Vicente Castrillo. El escano que ocupaba aparecía con un crespon negro.

—El señor Fernández (don Ramón) preguntó a la presidencia por qué no fué incluida en el orden del día una proposición de las izquierdas para elevar al gobierno una propuesta contra la implantación de la pena de muerte y concesión de haberes al clero y pidiendo que la amnistía sea más amplia.

El Presidente contesta que se atuvo a la disposición publicada recientemente en el "Boletín Oficial" prohibiendo a los Ayuntamientos inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia.

Pretenden protestar los señores Morayón y Fernández (don Ramón) pero el Presidente lo evita pasando a discutir el Orden del día.

Se aprobaron las condiciones fijadas para adquirir los terrenos con destino a la estación de autobuses.

Se da lectura al escrito del Sindicato Patronal de la Construcción solicitando la exención de derechos en las obras de nueva planta durante el plazo de seis meses y en un año los impuestos sobre la propiedad.

Apoya la petición el señor Del Río. A su juicio no se perjudican los intereses municipales ya que ha de incrementarse la construcción. Es un caso distinto a la otra concesión que se hizo condonando los derechos para obra de nueva

UNA SOLA LANCHA TRAJO TRESCIENTAS ARROBAS

Se cotizaron a 9,25 pesetas en el Pósito

GIJÓN.—Ayer regresaron a puerto, las embarcaciones que se dedican a la pesca menor con una gran cantidad de bocarte. Una sola embarcación, la "María Prado" desembarcó en la Rula del Pósito 300 arrobas de dicho pescado, que se subastó a 9,25 pesetas la arroba.

Es una grata noticia para los pescadores y para las clases humildes ya que, esta gran costera de bocarte permitió adquirirlo a precios muy bajos.

Que siga la abundancia y que ella sea heraldo de la aparición de otra clase de pesca.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa un acreditadísimo Bazar de Cristalería y loza, situado en el sitio céntrico de Oviedo, con numerosa clientela al detall y al por mayor.

Para informes, en el Bazar de Calzado La Americana.

El "Hermano" no sufrió ninguna avería

Alarma infundada y fantasía periodística

GIJÓN.—Los diarios locales publicaban ayer la noticia de un supuesto accidente marítimo ocurrido al vapor "Hermán" cuando navegaba con rumbo a Gijón. Con tal lujo de detalles se daba la referencia del siniestro sufrido por dicho buque, que había quien decía que a consecuencia del temporal había perdido la hélice quedando en situación apurada.

Afortunadamente, la noticia de tal accidente carecía de fundamento. Lo que pasó fué que, desde Lastres, avisaron a Villaviciosa que frente a aquel puerto había un vapor que parecía hallarse a la deriva a merced del oleaje, y de Villaviciosa comunicaron con la Delegación Marítima de Gijón, añadiendo que el mencionado buque se suponía fuese el "Hermán". Traslada la noticia a Duro-Felguera, que es a quien viene consignado el "Hermán" y poco después se hacían a la mar los pesqueros "Vega Suárez 1 y 2", contratados para prestar al buque siniestrado los necesarios auxilios. A las once de la mañana regresaron a puerto estos pesqueros sin haber encontrado durante su na-

vegación a ningún vapor que demandara ayuda.

El "Hermán" había llegado al Musel en las primeras horas de la madrugada. Su capitán y demás tripulantes fueron los primeros sorprendidos al leer en los periódicos la noticia del accidente con los detalles y la aparatosa con que aparecía en algunos de ellos.

Según manifestó el capitán del buque, hallándose a la altura de Lastres decidieron parar la máquina, pues a causa de venir en lastre y por efecto del fuerte oleaje el buque se calaba de proa dejándolo al descubierto la hélice. Ante el temor de que ésta se partiera en uno de sus frecuentes patinazos, decidieron aguantarse frente a dicho puerto en espera de que cesase el temporal. Poco después, cuando ya no había peligro alguno, reanudaron la navegación, entraron en el Musel, cargaron y a la una de la tarde emprendieron viaje a San Sebastián de donde procedían.

Ni reclamaron auxilio ni tuvieron más inconveniente que el mencionado.

Total: que todo fué debido a una falsa alarma por creer, en Lastres, que el buque se hallaba a merced del temporal, y a una de tantas fantasías periodísticas que, afortunadamente, sólo podían ocasionar el consiguiente desasosiego entre los deudos de algún tripulante del "Hermán" al leer la noticia de la apurada situación en que se hallaba el buque.

Se venden

los chalets núms. 6 y 8 de la calle Sacramento (prado Pícon) de reciente construcción y reuniendo grandes comodidades. Tratar con su dueño Manuel Cuesta en la misma finca, Villa Margarita.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: A las cinco y cuarto y a las siete y media estreno de la película sonora hablada en español: "La monjita hermanita blanca". A las diez y media de la noche, única actuación del cuadro típico andaluz en el que figura "Niño de Marchena" y el guitarrista Montoya.

TEATRO DINDURRA: Sesión de cine sonora, a las siete y media y a las diez y tres cuartos estreno de "Fugitivos".

TEATRO ROBLEDO: A las mismas horas que en el anterior "Odio".

SALON DORE: Sesión continua de cine mudo, desde las siete y media: "Pega fuerte".

GIJÓN CINEMA: A las siete y media y a las diez y media. Se te ha querido a ti, película sonora.

CINE ROXY: A las siete y media y a las diez y tres cuartos "La Ley del Talión".

Delegación de REGION en Gijón: Fernández Vallín, 10 Teléfono 3220

Un vecino del concejo de Siero formula unas preguntas al Ayuntamiento

NOTAS DE ENSEÑANZA TRIBUNALES

ORDENES A LOS HABILITADOS SOBRE LA REBAJA DE UNA PESETA

De interés para los maestros interinos.-Ante las fiestas escolares del 14

Ayer, dábamos la noticia, llegada a nosotros por conducto particular de que el jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza había dado las órdenes debidas a los habilitados, a fin de que se abstuviesen de rebajar la peseta mensual a aquellos maestros no conformes con el Frente Unico.

Hoy, podemos confirmarla oficialmente.

En nuestra visita diaria a aquella Sección, el señor García Argüelles, nos dijo lo siguiente:

Se ha enviado un oficio a todos los habilitados, en vista de las quejas llegadas a mi conocimiento, advirtiéndoles que no podrán hacer más descuentos que los reglamentarios y los que voluntariamente quieran los interesados.

En su consecuencia, se ordena el reintegro de las cantidades a los que no estén conformes con la rebaja.

Hemos de alegrarnos con tal disposición, ya que REGION, desde el primer momento, propugnó por ella.

MAESTROS INTERINOS

Relación de los maestros que han de ser nombrados interinos y de las vacantes que han de proveerse el próximo día 17.

Los nombrados acudirán a las doce de la mañana en las oficinas del Consejo si desean elegir plaza entre las vacantes a proveerse con arreglo al número que ocupe en la presente relación.

En dicha sesión se proveerán también las vacantes que ocurran hasta dicha fecha.

Los que no se presenten a elegir plazas se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

MAESTROS :-: :-: :-:

- 1 José Mendoza Alvarez, número 150 de 1931; 2 Ovidio Sáez Fuertes, núm. 951 de 1931; 3 Emilio Rozas Rubio, número 5 del VI T. de Madrid; 4 Ildefonso Centeno Llamas, núm. 8 del 1 de Zamora; 5 Gerardo Pascual Gil, número 11 del 2 T. de Cáceres; 6 Agustín Sevillano Andrés, número 18 del 2 T. de Zamora; 7 Julio Díaz Díaz, núm. 19 del 3 de Salamanca; 8 Francisco Tetilla Rubio núm. 19 del 3 de Salamanca; 9 Mariano Escudero Velasco, número 20 del de Salamanca; 10 Victoriano Córcoles Ródenas núm. 21 del 1 de Albacete; 11 Carlos Herráiz García López, número 21 del 2 de Salamanca.

MAESTRAS :-: :-: :-:

- 1 María Luisa Ordás Rodríguez número 2.239 de 1931; 2 Eladja Jostillas Sánchez, número 1 del 1 T. Oviedo; 3 Adoración Delgado García, núm. 4 del 1 de Zamora; 4 Ana María Alonso Carreño número 15 del 1 de Oviedo; 5 María González González, número 15 del 3 T. d Oviedo.

VACANTES PARA MAES

TRO :-: :-: :-: :-:

Alguerdo, Ibias; Omente, Ibias; La Plaza, Teverga; Bustoto, Salas; Villar de Vildas, Somiedo; Villarmerín, Ibias; Vallecillo, Cangas del Narcea; Parada, Tineo; Trabazo, Tineo; Endruga, Somiedo; Fondovega, Degaña.

VACANTES PARA MAES

TRA :-: :-: :-: :-:

Las Llanas, Langreo; Calleras, Tineo; Muñón Cisnero, Lena; La muño, Cudillero; Ciaño S. G. Langreo.

LA FIESTA ESCOLAR

DEL 14 :-: :-: :-: :-:

La Inspección de Oviedo ha dirigido a todos los alcaldes de Asturias la siguiente comunicación:

Con fecha de hoy el Ilmo. señor Director general de Primera Enseñanza me dice lo siguiente por telegrama urgente:

“Esta Dirección general encarece la necesidad de que la Fiesta representativa del día 14 de Abril adquiera el mayor esplendor, por lo que ruego a V. S. exhorte a los señores alcaldes para que faciliten locales y aparatos de radio que permitan dar alcance de la emisión al mayor número posible de pueblos y escuelas. Cualquier negligencia por parte de esa Inspección será interpretada como falta de colaboración con las autoridades ministeriales y V. S. me dará cuenta de si en alguna localidad no se cumplen las órdenes de mi Circular de fecha 27 de Marzo.”

En su virtud, esta Inspección encarece a esa Alcaldía ponga de su parte todo lo posible para que se cumpla el noble deseo de la Superioridad haciendo las gestiones que están en su mano para facilitar por unas horas aparatos de radio a las escuelas así como difunda entre éstas los folletos que oportunamente recibirá según previene la Circular citada. Asimismo le ruego me dé cuenta en su día de lo que se haga el día 14 en ese concejo desde el punto de vista escolar, para ponerlo en conocimiento del Ministerio.

CIRCULAR A LOS SEÑORES MAESTROS :-: :-: :-:

Consecuente con órdenes recibidas de la Dirección General de Primera Enseñanza, encarezo a los señores maestros de la provincia que posean aparato de radio o tengan posibilidad de obtenerlos, los pongan al servicio de las escuelas el día 14 de abril, así como que procuren organizar algún acto escolar que dé realce al carácter de la Fiesta representativa de la proclamación de nuestra República, dando cuenta a la Inspección de cuanto se haya hecho, para el oportuno informe que debe elevarse a la superioridad.— El Inspector Jefe.

RIBADESELLA

NOTAS SOCIALES :-: :-: :-:

Pasó unos días, en esta villa con sus hermanos los señores de Sánchez Pedrosa, la distinguida señorita, Laina Pedrosa. Han llegado de la Capital de Provincia doña Pepita Villa de Serrano. Pasaron el día de ayer, en Gijón, doña Leonor Prieto viuda de Villa, sus hijos Heriberto y Carlos y don Luis Piñán.

Sin vistas

De todas las vistas que había señaladas para el día de ayer sólo se celebró una por tenencia ilícita de armas, en la que el fiscal señor Ibarra retiró la acusación.

Defendía el letrado señor Silva. **SEÑALAMIENTOS :-: :-: :-:**

CANGAS DE ONIS.— Contra Salvador Soto Niedo y Eulogio Manuel Quesada Junco, por hurto. Abogado, señor García Cernuda. Procurador, señor Longoria.

BELMONTE.— Contra José Alvarez Alvarez, por lesiones y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Tamés.

LAVIANA.— Contra César García y Antonio Fernández Argüelles, por lesiones. Abogados, señores Uría (R), y Santa Eulalia. Procuradores, señores Martínez y Bernardo.

SECCION SEGUNDA :-

CANGAS DEL NARCEA.— Contra Luciano Rodríguez Calvo, por lesiones. Abogado señor López Vázquez. Procurador, señor Longoria.

FRAVIA.— Casimiro García Tamargo, por lesiones. Abogado, señor Suerpérez. Procurador, señor Martínez.

TRIBUNAL DE URGENCIA :-: :-: :-: :-:

GIJON (Oriente).— Contra Jesús García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Escobedo.

MIERES.— Contra Virginia Rodríguez Cepedal, por el mismo delito. Abogado, señor Suárez.

GIJON (Occidente).— Contra Gabino Álvarez Alvarez, también por tenencia de armas. Abogado, señor Movellán.

LENA.— Contra Bernardo Enciso Prieto, por la misma causa. Abogado, señor Loredó.

GIJON (Occidente).— Contra José Manuel Sánchez Collado, por tenencia de armas. Abogado, señor Escobedo.

GIJON (Occidente).— Contra el mismo anterior, por atraco. Abogado, señor Suerpérez.

GIJON (Occidente).— Contra el mismo, por reunión clandestina. Abogado, señor Escobedo.

GIJON (Oriente).— Contra el mismo, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Escobedo.

SALA DE LO CIVIL :-

LLANES.— Sociedad Anónima “El Aguila Negra” con doña Aurora Rodríguez, viuda de don Alberto Noriega y otros. Pago de pesetas e inexistencia de un contrato. Procurador señor Bernardo. Ponente señor García Obeso.

LAVIANA.— Don Francisco González Díaz con Sociedad “Duro Felguera” sobre indemnización de daños y perjuicios. Abogados, señores Escandón y Buylla; procuradores señores León y Bernardo. Ponente señor García.

NUEVO MAGISTRADO :-

Ante el Tribunal pleno, se posesionó esta mañana de su cargo, el nuevo magistrado de esta Audiencia don Enrique S. de No y Hernández, al que enviamos nuestro respetuoso saludo.

SENTENCIAS :-: :-: :-:

LLANES.— Condenando a Pedro Eloy Sobrino Cué, por tenencia ilícita de armas, a seis meses de arresto mayor.

CASTROPOL.— Condenando a María Cándida García e Ignacio Fernández por hurto, a 250 pesetas de multa.

CASTROPOL.— Condenando a Gerardo Fernández Gude, por uso de nombre supuesto, a tres meses de arresto mayor, y por estafa a dos meses y un día de arresto mayor.

El impuesto sobre la entrada de fruta es un remedio baladí

Los aldeanos podrán llevar sus mercancías a otros mercados.—El alcalde debiera visitar las aldeas, pasear por sus caminos, beber en sus fuentes

Un vecino del concejo de Siero nos remite las siguientes cuartillas:

“Por REGION, que en todo tiempo ha sabido defender los intereses de los pueblos, nos enteramos del nuevo impuesto creado para unos fines que causan risa, partiendo del supuesto bien fundado de que los vendedores de esa mercancía gravada desistirán de llevarla al mercado.

Si la Corporación pensara primero en los efectos que puede acarrear el remedio de una causa, tal vez no se hubiera metido en los intereses aldeanos, harto gravados ya.

REGION aludió a los modestos empleados y, como para estas cosas se debe empezar por la “cabeza”, yo, un humilde aldeano, voy a hacer unas preguntas para ampliar la acertada campaña que comenzó este diario.

Si, como se dice, ese impuesto es para pagar la plaza, ¿no se pensó en ello hasta ahora, buscando un remedio baladí?

—Acaso se cree que no hay más mercados, ni más plazas que en Pola, a donde puedan los aldeanos llevar su mercancía?

¿Por qué ha de ser el blanco una humilde mercancía aldeana, habiendo tanto de qué ocuparse?

—¿Cuánto se paga de renta por la casa-habitación del alcalde? ¿A cuánto asciende el sueldo del alcalde?

—¿A cuánto el costo de gasolina y “auto” del alcalde?

—¿Es eso lo que prometió el alcalde cuando la campaña electoral?

—¿Por qué ahora no viene el alcalde a pasear por nuestros caminos con sus zapatitos de charol a beber a nuestras fuentes y a lavar a nuestros lavaderos?

—¿Es que los aldeanos no merecemos mejor trato?

—¿Cómo se administraron las pesetas que se dieron para fuentes y caminos?

—¿Se hizo política con esas pesetas?

—¿Por qué se dió la coincidencia de ser socialistas casi todos los veedores en este tiempo?

—¿No están peor ahora los caminos que cuando se daba sólo “un poco de pólvora”?

—¿A qué seguir preguntando, si no habrá quien conteste?

UN ALDEANO

NOTAS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

No habrá conflictos en los teatros

Nos manifestó el señor Díaz que había realizado gestiones cerca del empresario de varios teatros de la localidad, a fin de evitar las derivaciones que pudieran sobrevenir por una disposición que, en relación con los obreros suplentes, había adoptado aquél; siendo el fruto de dichas gestiones plenamente satisfactorio, ya que consiguió fuese suspendida aquella determinación, desapareciendo con ello el temor de un probable conflicto.

La Gaceta del día 7 del actual publica una disposición ampliando a 24 días, para los residentes fuera de Madrid, el plazo para la presentación de demandas por despido en el Jurdo mixto Nacional de Empleados de Recaudación de Contribuciones.

PARA LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS :-

A los trabajadores extranjeros que se detallan, se les comunica que faltándoles algunos requisitos necesarios para la expedición de la Carta de Identidad Profesional, deben personarse en estas Oficinas, y los que residan fuera comunicar su dirección a los mismos efectos.

Súbditos portugueses: D. Francisco Antonio Oliveira, don Antonio X. Oliveira, don Juan Oliveira Rodríguez, don Antonio Joaquín Dacuña, don Joaquín Damián Cruz, don Manuel Desaferrreira, don Julio Manuel Díaz, don Joaquín Teixeira Machado, don José Domínguez, don Armando Domínguez Araujo, don Manuel Sobrino Amado, don José Duarte Moleirinho, don Antonio

PARA EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS DE AVILES

Suscripción para reparar los daños producidos por la riada

	Pesetas
Doña Rosario Alvarez, viuda de R. Maribona,	50
Doña Herminia Díaz, viuda de Valdés Arias,	25
Don José Domínguez,	5
Don Francisco Iglesias Gutiérrez,	5
Doña Aurora Fernández Castro,	100
Don Carlos Lobo de las Alas,	50
Don Corsino Campa,	25
Don Indalecio F. Balsera,	15
Don Fermín González García,	20
Sras. Hijas de Dámaso G. Robés,	25
Don Julio García Quevedo,	5
Sres. Arjas y Calvo,	10
Don José Antonio Rodríguez,	25
Don Alberto Rodríguez Puerta,	15
Srta. María del Carmen Rodríguez Puerta,	15
Compañía de Navegación Vasco Asturiana,	100
Doña Concepción de las Alas Pumariño, viuda de Casa Cobos,	25
Don Francisco Carmona,	50
(Continuará.)	

Dosantos Des, don Manuel Pereira Crespo, don José Pereira Leite, don Jerónimo Pereira Abreo, don Evaristo Pereira Miranda, el súbdito belga José De jardín, y el alemán don Eugenio Steinben.

Declaran la huelga los mineros del grupo "Mariana"

Sólo tenían que cobrar dos días del mes de septiembre

Por parecerles exigua la cantidad adoptaron esa actitud.—El Orfeón activa los ensayos

En la mañana de ayer fueron al paro la mayoría de los obreros pertenecientes al grupo minero "Mariana", propiedad de Fábrica de Mieres, siendo la causa de este paro la paga que en el mismo día se verificaba y que como decimos en nuestra información de ayer, era la perteneciente a los meses de septiembre y diciembre.

No ha dejado de comentarse, por cierto desfavorablemente, las causas de este paro, pues para que cuantos no estén enterados lo sepán, este grupo fué uno de los que cobraron ya la mensualidad de diciembre, sin que esto haya dado motivo a quejas ni paros, puesto que para nadie era un secreto la difícil situación que atravesaba y sigue atravesando la empresa; mas ahora, como consecuencia de lo dicho, a los obreros de este grupo sólo les correspondía percibir los dos días trabajados del mes de septiembre, les parecía exigua la cantidad y sin otro motivo abandonaron el trabajo.

Esta apreciación no fué seguida por todos, puesto que trabajó con toda normalidad la sección "Corujas", así como el personal perteneciente al servicio de cargue.

Se confía en que hoy se reintegrarán todos al trabajo.

EL ORFEON, EN PLENA

ACTIVIDAD :-: :-: :-:

Desde hace algunos días y después de una larga campaña de preparación, viene nuestra prestigiosa Coral celebrando ensayos generales de las nuevas obras que han venido a enriquecer su extenso y selecto repertorio, con vistas a su próxima actuación en la capital de la provincia y la tournée que en breve ha de realizar.

Cuanto vienen asistiendo a estos ensayos, nos manifiestan y elogian encomiásticamente la espléndida forma en que el Orfeón de Mieres se encuentra, que hará sin duda reverdecer los laureles conseguidos en anteriores actuaciones.

Nosotros nos atreveríamos a recomendar a todos los asociados del Orfeón a que asistieran a estos ensayos para apreciar personalmente la forma en que actualmente se encuentra y prestar con su asistencia calor y entusiasmo a los orfeonistas que puntualmente acuden a lo que ya consideran una obligación.

EL ROSAL DE OVIEDO.

A MIERES :-: :-: :-:

Mañana sábado con motivo de la festividad del día, contendrá en el Batán con nuestro Racing el entusiasta equipo ovetense El Rosal, cuya brillante actuación en

GRADO

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Pasa una temporada con los señores de Joglar Torre (don Luis) su hermana la señora de Vingolea, nacida doña Nieves, con sus encantadoras hijitas Lolina y María Josefa.

—Por don Juan de la Rubia, de San Esteban de Pravia, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolá Suárez Mendivil.

La boda se celebrará en breve.

LA FIESTA DE LA FLOR EN PRIA

Los días 8 y 9 del actual se celebraron en esta parroquia con mucho entusiasmo las renombradas y tradicionales fiestas de la Flor. El primer día, a pesar de la in seguridad del tiempo se ha visto el templo rebosante de fieles.

La misa resultó muy solemne y fué cantada por la Capilla de Llanes y el elocuente sermón, predicado por el señor cura de Moro.

Al día siguiente hubo misa solemne, cantada por un coro de sacerdotes en la que ofició de celebrante el señor cura de Cuerres ayudado por el arcipreste y el de Los Carriles. Durante ella pronunció un hermoso sermón el señor cura de Moro, del cual oímos unánimes elogios.

Al final de la ceremonia salió la procesión, formando dos larguísima filas de hombres, mujeres y niños, haciendo estación en una lindísima glorieta que levantaron con mucho gusto y entusiasmo un gran número de señoras de Pria.

La iglesia estaba adornada con exquisito gusto, formando las flores y luces bonito conjunto.

LA REGLA (Cangas del Narcea)

NUEVO PUENTE :-: :-:

Por fin fué derribado el antiestético y ruinoso puente que unía el pueblo con el barrio del Cascarín y será sustituido por otro de moderna construcción, de arco de medio punto.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Acompañada de su señora madre y hermano regresó de Oviedo la culta maestra nacional y distinguida señorita, Domitila González de Bermejo.

—De Madrid, después de pasar allí una temporada, llegó la simpática joven Teresa López.

—También, procedente de Cuba se encuentra entre nosotros doña Josefa Rodríguez, con sus bellos hijitos criollos.

Sean bienvenidos.

NOREÑA

NOTAS SOCIALES :-: :-:

Hemos saludado entre nosotros al culto Ingeniero agrónomo don Juan Alonso Villapadierna.

—De Madrid regresó el alcalde de esta villa don Alejandro Rodríguez Bustelo.

UN HOMBRE A PUNTO DE PERECER AHOGADO

Fué arrastrado por la crecida del río

EL PINO (Aller).— El pasado miércoles a las once de la mañana se encontraba a la orilla del río Francisco Megido, que contemplaba la enorme crecida, cuyas aguas embravecidas lo arrollaron todo a su paso.

De momento nota que la tierra que pisaba se resquebraja y es arrastrado por la corriente, un gran trecho, pudiendo asirse a un peñasco; pero siempre lejos de la orilla, por lo que resultaban infructuosos los esfuerzos que hizo Joaquín Velasco, que fué el primero en acudir en su auxilio, hasta que llegaron tan oportunamente los hermanos Luis y Manuel Megido Muñiz que con gran serenidad y acierto le tienden un lazo, arrojándole a la orilla y ya desfallecido lo trasladaron a su casa, recobrando el sentido poco después.

Celebramos muy de veras la salvación de Francisco Megido, y es de elogiar la acción humanitaria de los hermanos Megido Muñiz, que también se llevaron el consiguiente remojón.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Se encuentra muy aliviada de su dolencia doña Flora Megido de Moro, y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

VEGARRIONDA (Piloña)

EXITO DEL CUADRO ARTISTICO :-: :-: :-:

Como estaba anunciado los días 31 de marzo y primero de abril, el cuadro artístico de Artedosa puso en escena el profundo drama en tres actos y en verso, titulado "En el seno de la muerte", original del insigne dramaturgo don José Eche garay, más el desternillante sainete "El sexo débil".

Colaboraron al excelente éxito de este acto artístico cultural, como director artístico el ya pupular don Jacinto Montes; el culto maestro nacional, don Ramón Velasco y la encantadora y simpática señorita Estrella Martínez, que con sus valiosas aportaciones dieron mucho realce a la función teatral.

Nuestra más efusiva y franca felicitación al cuadro artístico de Artedosa, compuesto por Alicia Martínez, Carmina Peláez, María y Albina Risvera Blanquita Calvo, Aydée Antuña Angel Melendi, José Luis Melendreras, José Santos y Valentín del Fresno.

CONTRA EL PROYECTO DE LA PENA DE MUERTE

Una protesta del Ateneo de Sama

SAMA DE LANGREO.—Reunidas las Juntas Directivas del Ateneo Popular de Sama de Langreo, que preside el culto médico don Cándido F. Riesgo, han tomado el acuerdo de enviar un telegrama al Gobierno protestando contra el proyecto que trata de establecer la pena de muerte para determinados delitos.

AUDICION MUSICAL :-:

Mañana sábado, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la proclamación de la República, nuestra banda municipal de música dará una audición musical en el parque Dorado, de cuatro a seis de la tarde.

BOO (ALLER)

¿SERA VERDAD? :-: :-:

Desde un periódico de la provincia se ha dicho que los empleados de la Hullera Española, se proponían ingresar en la U. T. G. por el mero hecho de no haberse aprobado el contrato de trabajo que desde hace varios meses se halla en el Ministerio. La noticia ha causado grandes protestas entre los mineros empleados, porque nadie contaba con semejante cosa.

El corresponsal de "Avenca" en Ujo, que es el que ha hecho esta información, parece ser que quiere coger a los empleados, en un momento en que se hallan algo intranquilos por la tardanza del contrato y para ello ha querido informarse de uno de los empleados que seguramente pensará como él para lanzar esa idea que de ninguna manera compartimos la mayoría. Podrá ese empleado hablar en su nombre pero jamás lo puede hacer de la manera que lo ha hecho porque no compartimos su manera de pensar la mayoría. En mi nombre y en el de unos cuantos más tenemos que hacer constar desde estas columnas que jamás se nos ha pasado por la imaginación tal cosa, porque hablárnos de la U. T. G. es recordarnos la horea.

Sería posible que antes, que el socialismo estuvo en su apogeo, no hayamos los empleados de la Hullera Española pensado en ingresar en esas filas y ahora que está en decadencia no sólo en España sino en el mundo entero, nos propusiéramos dar ese paso tan falso. Soy de los que creo que el parecer de ese empleado no lo comparte más que él y si es así es muy dueño de sí, y podrá hacer lo que le plazca pero jamás contará con los demás compañeros.

Tengamos calma y veremos lo que pasa, pero antes hay que premeditar lo que se hace y eso se lo recomiendo a ese empleado que se guro no se ha dado cuenta que en el socialismo no hay más que antagonismos contra nosotros. Han dicho varias veces desde ese mismo periódico que los empleados no les hacemos falta, además, cuando las elecciones nos han dicho cosas que tenemos en nuestro archivo y que de manera alguna las podremos olvidar y sólo por el mero hecho de no haber votado con ellos.—J. Prieto.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un sobre blanco con cien pesetas dentro se sirva entregarlo al corresponsal de REGION en Boo. Fué extraviado desde Caborana a Boo por una pobre viuda que hace de recadera para ganarse la vida y tiene varios hijos.

NOTA REGIONAL

La cuestión del Pósito de Gijón

Ha empezado a tomar caracteres de perturbación el conflicto planteado en la vecina villa gijonesa entre los dueños y tripulantes de traineras. Aquellos editaron y repartieron, profusamente, un manifiesto, tratando de conflicto y expresando sus aspiraciones. Son éstas, que se les permita la venta libre de la pesca y no existan entrometimientos en sus compras de útiles para el trabajo. Al parecer ambos derechos quieren ser controlados por el Pósito Marítimo y sometidos a su arbitraje. Hemos dicho en otra ocasión que las cuestiones fundamentales para que el asunto no tenga solución inmediata son esas dos. El que es dueño de una embarcación merece que se le reconozca su facultad de vender donde más producto pueda sacar de su trabajo cotidiano y comprar los útiles para la pesca donde crea que los encuentre mejores y menos caros. El problema de salarios o de quijones ya

no les importa tanto porque están dispuestos a pagar aquéllos que señale la ley.

No hallamos motivo de censura para esta actitud. Pero sucede que del Pósito, hay quien pretende sacar consecuencias favorables de carácter societario o político. Y ese anhelo ha de producir, irremediablemente, la pugna de intereses comunes. El socialismo o la U. T. G. es la única organización que puede controlar en Gijón, el Pósito Marítimo y pretende hacerse fuerte en él para perjudicar intereses generales del pueblo.

Hemos de decir, una vez más, que las autoridades deben intervenir en el conflicto, pero con la imparcialidad necesaria para investigar de qué parte está la razón, y una vez hallada ésta dársele al que la tenga sin ninguna clase de reservas.

Lo demás, será avivar antagonismos que habrían de desaparecer tan pronto como los justos derechos fuesen amparados por esa autoridad.

Parte dispositiva de la ley concediendo haberes al Clero

Quedan exceptuados los que tenían dotación superior a siete mil pesetas

MADRID.—La ley concediendo haberes al Clero y publicada en la "Gaceta", consta de un extenso preámbulo. La parte dispositiva es esta:

"Artículo único.— Los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo individual y vitalicio, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.— Se exceptúan de los beneficios de esta Ley, los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas.

Segunda.— Se señala como cantidad anual para esta finalidad la de 16.500.000 pesetas, y si fuera insuficiente para abonar los dos tercios a aquellos a quienes se concede este haber pasivo, éstos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotación, habida cuenta del número de participantes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que haya de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien se conceda este derecho, las tres cuartas partes del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo excediera de 2.000 pesetas y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior a dicha cantidad. Los haberes los percibirán directamente de las Delegaciones de Hacienda, pudiendo los interesados nombrar los Habilitados que crean conveniente.

Tercera.— Para distribuir la cantidad señalada entre los partícipes, se hará una primera asignación proporcional con arreglo al cómputo regulador señalado en la base segunda, y a los efectos del acrecimiento del haber respectivo a cada pensionista, se dispondrá un Escalafón por orden riguroso de sueldos de menor a mayor, de todos aquellos a quienes atañe esta Ley, en el que se hará constar lo que perciban por la primera distribución, y lo que les haya de corresponder singularmente y en definitiva como importe de los dos tercios del sueldo antiguo.

Al ocurrir las vacantes, por fallecimiento, el importe de las asignaciones que representen se destinará a completar a los pensionistas sus haberes por riguroso orden de dicho Escalafón hasta la suma total de los dos tercios que han de disfrutar, no pasándose de un partícipe a otro, en esta redistribución, hasta que el precedente perciba dichos dos tercios completos a cuyo efecto dentro de cada sueldo serán preferidos los de mayor a menor edad.

Cuarta.— Cuando todos los pensionistas hayan obtenido, por disminución de su número, los dos tercios de su antigua dotación, comenzará a aminorarse la cantidad señalada hasta extinguirse totalmente.

Quinta.— El crédito anual de 16.500.000 pesetas para el pago de estas atenciones se habilitará figurando en el presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones generales, Sección cuarta, Clases pasivas, artículo 10 bajo el epígrafe "Haberes pasivos del Clero a extinguir", y tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el primero de enero del corriente año hasta la vigencia del

aludido Presupuesto, debiendo los Ministerios de Justicia y Hacienda dictar las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta Ley.

Sexta.— Se faculta al Ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimare procedente, el pago de las obligaciones a que esta Ley se refiere con cualquier institución española de previsión o seguro, siempre que en ello exista ventaja para el Tesoro.

Por tanto, Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir".

Bazar París

Guantes — Bolsos — Bisutería — Perfumería española y extranjera. Gran surtido en artículos para Regalos. Siempre las más altas Novedades a precios nunca vistos.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El Circulo Republicano Liberal Demócrata nos envía la siguiente nota:

Ponemos en conocimiento de todos los correligionarios que el banquete conmemorativo del tercer aniversario de la República tendrá lugar a la una y media de la mañana del día 14 del actual, en el acreditado restaurant "Paredes y Ramos".

Las tarjetas para el mismo se pueden adquirir en la Secretaría del Circulo, hasta el próximo viernes a las ocho de la noche."

Nota oficiosa del partido republicano conservador:

El Comité provincial del Partido Republicano Conservador, reunido para tratar de los actos que se organizan con ocasión del tercer aniversario de la República, lamenta vivamente que no haya podido realizarse lo que era aspiración de nuestro partido: que en una fecha tan señalada para el régimen coincidiesen en los actos de homenaje los republicanos de todos los matices. Y no queriendo contribuir con la multitud de dichos actos a restarles importancia, se acordó aconsejar a sus afiliados que contribuyan con su presencia a dar realce a cualquiera de los anuncios."

El Jurado Mixto del Trabajo del Comercio de la Alimentación pone en conocimiento de todos los comerciantes y dependientes afectos a este organismo que en sesión celebrada por el Pleno del mismo el día 11 del actual, se acordó por unanimidad que mañana, sábado, día 14, únicamente podrán los establecimientos permanecer abiertos de nueve a trece; advirtiendo que, como compensación a la dependencia, habrán de tener cerrado durante la tarde del "Martes del Bollu".

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

Diputación

UN PREMIO PARA EL MEJOR CULTIVADOR DE TABACCO

Gestiones con el M. de Agricultura sobre la importación de maíz

Al recibírnos ayer mañana el vicepresidente de la Diputación, nos manifestó que, acompañados del ingeniero de la Granja Agrícola de Avilés don Antonio Fernández, le habían visitado los señores don Alberto Picaso y don Juan Alonso Villapadierna, ingenieros que dependen del Ministerio de Hacienda y que vienen a nuestra provincia con objeto de inspeccionar el cultivo de tabaco en Asturias.

Dichos ingenieros han pedido que, como han concedido varias Diputaciones, se habilite una subvención como premio al mejor cultivador de tabaco.

El vicepresidente les contestó que, seguramente, por olvido no estaba la cantidad consignada en el presupuesto de este año; pero que no obstante se sacaría la subvención de una partida de dinero que está destinada a la agricultura.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

También visitó al señor Álvarez una comisión de la Federación Agrícola Asturiana, que iba acompañada de los exdiputados señores Menéndez y Sarmiento.

Esta comisión solicitó que la Diputación apoye las gestiones que se hará con el Gobierno para que se faculte a la Junta provincial de Fomento Pecuaria o a la Diputación para distribuir el maíz, que próximamente será importado. De esta manera llegará a manos del labrador mucho más barato y en mejores condiciones.

El señor Álvarez contestó a la Comisión que la próxima semana celebrará una reunión el Comité Ejecutivo del Fomento en la cual se tratará de este asunto, para que, avalados con la Diputación, se puedan hacer las negociaciones necesarias con el Ministerio de Agricultura.

También se interesó la comisión porque la Diputación realice trabajos en los concejos de la provincia, tales como caminos vecinales, arreglo de carreteras, etc., etcétera, para aliviar de esa manera la situación del campesino que es bastante desesperada después de los contratiempos que ha tenido que sufrir este año, con motivo de las nevadas.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

En nuestra iglesia leyéronse las proclamas de la agraciada señorita, Angeles Trabanco Canal y el conocido joven Marcelino Blanco Rodríguez.

También fueron leídas las de la simpática joven Amalia García García y el joven Avelino Acebal Fernández.

Nuestra felicitación a los futuros esposos.

NECROLOGICA

Dejó de existir en el barrio de Pañeda Vieja, doña María Sánchez Loredó, asistiendo a su entierro católico una gran concurrencia.

Reciban sus familiares nuestro pésame

SUCESOS

EL TIMO DE LAS LIMOS.

NAS :— :— :— :— :—

Ayer fué víctima de un timo por el procedimiento de las limosnas Alonso Agueria Palacios, de 58 años de edad, vecino de Siero.

Este individuo se presentó en la Comisaría denunciando que estando en la calle de Fruela, se le acercó un individuo desconocido, preguntándole si sabía dónde se hallaba el Hospital, porque tenía que dejar allí diez mil duros por encargo de su padre, que había muerto en América.

Alonso se mostró dispuesto a acompañar al individuo en cuestión, el cual por el camino le dijo que le entregaría el dinero, si la dejaba una fianza como garantía de que habría de cumplir el encargo.

El paisano sacó del bolsillo 2.125 pesetas, que entregó al desconocido, y éste a su vez le dio una caja en la que encerró las cincuenta mil pesetas en billetes.

Más tarde, abrió Alonso la caja y se encontró con recortes de periódicos.

ROBO IMPORTANTE

En la casa de Aquilino Menéndez Álvarez, vecino del pueblo de Torneros, se ha cometido un robo durante la ausencia del perjudicado.

Este se trasladó a esta capital el día 26 de marzo último, con el fin de ingresar en un sanatorio para someterse a una operación quirúrgica, y anteayer, cuando regresó a su casa, se encontró con que los cacos habían violentado la puerta, y penetrando en las habitaciones, se apoderaron de

10.625 pesetas en billetes y plata, 16 monedas de oro, cuatro mazos de cigarros puros y siete pares de calcetines.

Se ignora quiénes fueron los autores.

AGRESION

Se curó en la Casa de Socorro Brígida Santirso Fernández, de 58 años de edad, vecina de la Manjoya, de una contusión en el ojo derecho, de pronóstico leve, salvo complicación.

Manifestó que había sido agredida por Higinio Alvarez.

ACCIDENTE AUTOMOVIL

LISTA :— :— :— :—

En la Manjoya chocaron ayer dos automóviles, resultando herido Pedro Suárez, de 52 años de edad.

Este individuo fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en la cara, de pronóstico leve.

UN NIÑO, HERIDO GRAVEMENTE

VE :— :— :— :—

Ayer resultó gravemente herido en un accidente ciclista César Pérez Molina, de cuatro años de edad, vecino de Infesto, en la forma siguiente:

El niño aceptó gustoso, pero tuvo la desgracia de introducir la pierna derecha, en plena marcha, entre la horquilla y los radios de la rueda delantera, resultando herido de gravedad.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de la fractura de la pierna, siendo después trasladado a la casa de sus padres.



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 22 de mayo de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 4 de mayo de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

"CORDILLERA"

con destino a Barbados, Trinidad, La Gualra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 5 de mayo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave

"GENERAL ARTIGAS"

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Uría, 56, pral. Tel. 30-72

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
 Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Telf. 2816

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

PEDRO G. QUIROS ISLA
 Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

R. MIYARES
 Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Teléfono 2.706. OVIEDO
 Teléfono 3697

JULIO R. FONTAN
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
 Uría, 48, 3.º Telf. 35-50. Oviedo

Nerviosas y Mentales—Ambos sexos
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
 Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunas y viernes no.

DR. AGUSTIN MONEO
 Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

TECNICOORTOPEDICO
 procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Doctor Godofredo Robles
 Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.
 Los lunes no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ
 Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
 Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

Doctor R. Jalón
 Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
 Corazón y Pulmones
RAYOS X
 Asturias, 5, 2. Telf. 3092

Farmacia de Joaquín Escalera
 San Bernardo, 49.—GIJON
 Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos
 a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
 Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
 Consulta de 10 a 12
 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

González Granda
 Especialista garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
 Independencia 8, Teléfono 2494

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
 Campomanes, 14, primero

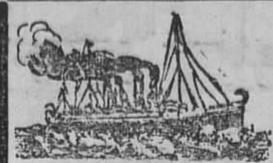
Doctor R. Jalón
 Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
 Corazón y Pulmones
RAYOS X
 Asturias, 5, 2. Telf. 3092

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1800
 Suspéndese consulta hasta nuevo aviso

LUIS DE SAN JUAN
 Campoamor, 30, primero.
 Especialista piel, sífilis, venéreo.
 Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
 De 9 a 12 y 3 a 5.
 San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

LUIS MIYARES
 Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.



Cie. Cie. TRASATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DEL MUSEL: 19 de abril y 25 de mayo por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

“ MEXIQUE ”

Travesía en nueve días
 Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general
LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.
LINEA DE AMERICA CENTRAL
 Salidas quincenales para todos los puertos.
CRUCEROS
 Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.
Para informes y billetes: A. PAQUET
 MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

CHOCOLATES FINOS. Los mejores
LA PRIMITIVA INDIANA
 ▼ ▼ ▼ ▼ G I J O N ▼ ▼ ▼ ▼

Se venden dos casas
 de moderna construcción, con jardín y huerta, y bien soleadas en la CIUDAD DE NARANCO a 14,500 ptas., con facilidad de pago. El sitio de más porvenir de Oviedo ya hay 124 propietarios en 22 meses, estamos sacrificando los precios de casas y Solares, para dar más valor a la moderna población que aquí se está formando, es un buen negocio para los que compren ahora, y para nosotros cuando subamos los precios, que será en Junio próximo.
HERMOSOS SOLARES PARA CHALETS Y CASAS.
 Para ir a Naranco suba por la Ciudad de Naranco, camino más corto y mejor, hay aceras en toda la línea.
 Informes Uría 30 o allí, tel. 3969 y 2152 Julián Rodríguez.

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO
SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.
MELQUIADES ALVAREZ, 7.
 De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinass de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

SASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

JUEGOS de comedor y dormitorios los más modernos y económicos recién construidos. Plaza San Miguel, taller.

VENTAS
URGE vender solar 355 metros Céntrico, dentro Oviedo, en 6.250 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

VENTA. Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, solo veinte mil kilómetros, 3.000 pesetas. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas poco uso, 2.000 pesetas. Informes Teléfonos, Sjero.

SE VENDEN tres autobuses marca "Dion Bouton", seminuevos, Informes: Linares Rivas, 117, primero, Gijón.

CHALET. Se vende con terrenos anexos en las cercanías de La Arena. Informará Demófilo Fernández, constructor de obras, La Arena (Soto del Barco).

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado seminuevo. Informes: Agencia "Ronios", Cervantes, 19, tercero, de recha

PIANO cuerdas cruzadas, gran marca, seminuevo; se vende en precio económico. Informarán: Campomanes, 20, Ebanistería.

SE VENDE una casa en Villamañán (León) muy apropiado para el verano, cuatro habitaciones, cocina, cochera para dos coches, patio y agua corriente; para tratar, Mariano Papoy La Robla (León).

Varios
PARA dos caballeros o señoras se alquila amplia y ventilada habitación. Informes: Campomanes veinticinco, segundo.

ALQUILASE piso en Travesía de la Silla del Rey. Todo confort. Renta económica. Informes en el mismo.

SE DESEAN huéspedes fijos y formales. Economía, buen trato. Razón, calle Santa Clara, 28, tercero.

CLASES mecanografía Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquígrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero.

DESEASE habitación independiente para reuniones estudios. Dirigirse Sr. Huerta, Ateneo Popular.

SE TRASPASA acreditadísima fonda. Razón: Covadonga, 15, Almacén de Vinos.

LEA USTED "REGION"

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

El labradorcillo del Piamonte

El Año Santo ha terminado con una jornada apoteósica y aleccionadora para todo el que tenga limpias de turbiedad las pupilas de la razón: la de levantar sobre el pavés de los altares la dulce figura de Don Bosco, el aldeanillo del Piamonte, el santo social por excelencia, "el domador de hombres" y educador de los niños... Era el tanto que correspondía a este siglo agitado como mar turbulento por las resacas del odio social, por las luchas a muerte entre el capitalismo y el obrerismo, entre el rico y el pobre, entre la falta de fé en una vida sobrenatural y el apego a los goces materiales... Y la Iglesia, con esa fecundidad maravillosa propia de su divinidad, que respaldada a lo largo de su historia de veinte siglos, pone sobre la cabeza venerable de uno de sus sacerdotes, la aureola de la santidad y lo levanta sobre la muchedumbre como ejemplar y arquetipo de virtudes dinámicas, esencialmente sociales y pedagógicas.

Enseñar a los niños, enseñar a los hijos del pueblo, educarlos, instruirlos, ponerlos en condiciones de que se ganen el sustento y sean útiles para sí y para la sociedad. ¿Acaso las revoluciones, esos pleanares de sangre, no se nutren de los jóvenes abandonados y corrompidos? Pues el secreto está en cristianizar a la juventud obrera. En capacitar al obrero para que no se convierta en un ser extrasocial, armado en corso contra la sociedad, para que no sea objeto de explotación ni por parte del patrono sin entrañas ni por parte de los caudillos de las organizaciones anárquicas... En ennoblecerlo por la cultura cristiana y por el trabajo... Redimirlo de la ignorancia, de la miseria y de la injusticia. Y este santo admirable y moderno que se llama Don Bosco, todo dinamismo e ingenio, crea las Escuelas Profesionales, las Granjas Agrícolas, los Colegios, los oratorios... toda la obra regeneradora y fecundísima de los Salesianos. Como ha dicho agudamente Graña, "Santo moderno y práctico invierte la antigua fórmula benedictina "ora et labora" en esta otra: "Trabajo y oración". Porque para él es oración, debe serlo, todo trabajo; pero no al revés; porque la inversa se presta a muchas mixtificaciones pseudo-místicas.

San Juan Bosco, no ve otro modo de salvar la sociedad sino, haciendo de los jóvenes abandonados que enrolla en sus filas el vicio y la vagancia primero y la rebeldía y la revolución después, buenos cristianos ennoblecidos por el trabajo. Lo demás le parece política.

Ciertamente que la Iglesia Católica, depositaria de la Verdad y de la Luz que pueden esclarecer los caminos tenebrosos por donde pase desastrosa la sociedad de nuestro siglo, no ha podido levantar sobre nuestras cabezas un santo ni más humano ni más social, ni más moderno, ni más dulcemente atrayente y sugestivo que Don Bosco. Sacado de las mismas filas del pueblo, entre los labradorcillos del Piamonte, como un día Jesús elegía sus apóstoles entre los pescadores del Tiberiades...

Gerardo REQUEJO.

IRREGULARIDADES DE LOS SOCIALISTAS EN LOS AYUNTAMIENTOS

BADAJOS.— El periódico "Hoy" publica una información acerca de las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Almodroble. Como se recordará este Ayuntamiento, que era de filiación socialista, fue sustituido por otro radical. Este al hacerse cargo del municipio, se encontró con un presupuesto de 751.000 pesetas de las cuales 299.950 se destinaban al pago de 177 funcionarios. Durante el gobierno de los concejales socialistas se aumentaron todos los gastos y por ello hoy gravita sobre el municipio una deuda anual de 279.000 pesetas. Además se debe, por conceptos inimitables, 75.000 pesetas. Por otra parte existe una oficina de colocación obrera que cuesta al municipio 17.000 al año. Se daba el caso de que el presidente de la Casa del Pueblo es oficial de dicha oficina, la cual es manejada a capricho de los socialistas, que exageran el problema del trabajo en una población donde apenas tiene im-

Sociedad

Regresaron de Grado las bellas y distinguidas señoritas María Luisa y Lolina Beltrán.
—De Barcelona, la hermosa señorita Matilde Santurio.
—De Santander, el aventajado alumno de Derecho don Francisco Rugama.

MERMELADAS ULECIA

—De Madrid, el propietario don Esteban Monte Rodríguez.
—Saludamos en Oviedo al culto sacerdote don Ramón Arena de Ardevin.
—Se encuentra en Gijón nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Luis Guisasa.
—Pasó el día de ayer entre nosotros el médico vasco don Manuel Aranguren.

portancia, puesto que consta de 16.000 habitantes y hay cerca de quince mil fincas inscritas en el Registro de la propiedad.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El notable periodista don Tomás Borrás, a quien le ha sido otorgado el premio de 5.000 pesetas de la Asociación de Ingenieros de Montes, como autor del mejor trabajo publicado en 1933, de propaganda forestal, y que apareció en el prestigioso diario madrileño "A B C".

(Foto Vidal.)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

La ordenación de la industria carbonera

LOS ELEMENTOS PRODUCTORES SIGUEN BUSCANDO SOLUCIONES

Continúan los elementos productores de carbón celebrando reuniones para ver de llegar a un acuerdo en relación con la posición que ha de adoptarse por las organizaciones carboneras patronales frente a la intención del Gobierno de ir a una intervención en el negocio de producción y venta en general sobre la base de esa reorganización.

Parece que en una de las últimas reuniones hubo algún elemento de cierta representación que indicó que la solución podría encontrarse en conseguir un aumento de medio duro en el precio de la tonelada de carbón; pero esto no fué admitido por los restantes representantes, considerando que el déficit representa de cuatro a cinco toneladas.

La situación parece que es claramente contraria a todo intento de solución que esté fundamentado en el estatismo, es decir, al proyecto presentado. Puede decirse, a este efecto, que los contrarios a la central de ventas y a la intervención representan una parte cuantiosa de la producción, que se eleva a 6,54 millones de toneladas, mientras son favorables al procedimiento de intervención productores por un total de 1.570.000 toneladas, manteniéndose al par, sin inclinarse por una ni por otra solución, productores que representan 654.000 toneladas anuales de arranque.

Como decimos, aun no se ha dado con una fórmula viable de solución, y es fácil que tampoco se vea en el Parlamento, pues dicen aquellos elementos que son contrarios a la intervención oficial que fracciones muy importantes de las Cortes habrán de colocar se frente a todo criterio oficial que represente intervención más o menos directa en la explotación de las minas de hulla y en la venta de sus productos.

Parece que en una de las últimas reuniones de los elementos productores de carbón se habló de la posibilidad de que pudiera encontrarse una fórmula, consistente en que el Gobierno, que es quien había impuesto una serie tan compleja de cargas sociales a los hulleros, que vienen a influir de una manera decisiva sobre el precio del carbón, cargara con el gasto que representan esas cargas, o por lo menos con una parte de su importe total. Tienen estos sectores carboneros tan poca fé en la eficacia de esas subvenciones directas aplicadas a moderar las dificultades de orden financiero del periodo de reajuste, que consideran que acaso sería más eficaz hacer que esas subvenciones directas se dedicaran de una manera directa a satisfacer parte de esas cargas sociales.

Actualidad - comentada

Injurias, sectarismo y mala intención

Ni más ni menos que todo eso palpita en una información publicada en El Socialista que tenemos a la vista, contra las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital provincial de Madrid. Ahora, los segundones de la República, los socialistas, pretenden ir sustituyendo a las Hermanas de la Caridad por parientes de probado laicismo. Esos segundones de la República, son, naturalmente, los socialistas, los hijos espúreos del régimen actual, que pretenden pasar porque la trajeron ellos, para poder mendrarse cualquier día con la mayor frescura y menos responsabilidad. Algo de lo que ocurre en Madrid, pasa también por otras latitudes provincianas. En Oviedo, por ejemplo, tenemos el intento frustrado de algo parecido. A las Hermanas de la Caridad se les priva de un medio de locomoción, mientras que para la encargada del taller de costura, por ejemplo, siempre tiene un automóvil oficial dispuesto el vicepresidente de la Diputación.

La campaña es vieja, el pretexto difamador anticuado; pero la calumnia vibra siempre con tenaz influjo, aun cuando las personas honradas villpéndien, luego, al calumniador. Calumniar a esas santas mujeres que ejercen la caridad por el impulso de la fe, es tan monstruoso como regar muestra propia madre. Las enfermeras laicas, que tienen repugnancia a las llagas, a la carne enferma, macerada y con pus no pueden, por el egoísmo mercenario de ganar unas pesetas, atender a los dolientes con el cariño de madres o de hermanas, o de esposas también. La sustitución de las Hermanas de la Caridad por enfermeras laicas puede constituir un medio para encharcar a muchas "compañeras"; pero no puede asegurarse el amor, la abnegación y el altruismo con que esas admirables mujeres de toca blanca y sayal de estameña, ponen los labios de su alma y su corazón sobre la carne viva de una herida.

Hace poco leímos en un colega de provincias la siguiente apostilla:

"Antes, cuando estaban las Hermanitas en el Hospital, se gastaban 37.000 pesetas. Hoy, con el flamante cuerpo de enfermeras se gasta 75.000 pesetas. ¡Pero qué de hacendistas tuvieron aquellos gestos! Lo que fueron pesetas lo convirtieron en duros."

Y es verdad todo esto. Como lo es también que esa campaña, ahora, se exagera, obedeciendo a un plan preconcebido.

¡Cuanta ignominia, Señor!

EMB

PRESSARD HABLA DEL AFFAIRE STAVISKY

PARIS.—Ante la Comisión de Responsabilidades sobre el asunto Stavisky, el señor Pressard, contestando a numerosas preguntas sobre los aplazamientos con que benefició la causa de Stavisky, dijo que los aplazamientos eran imputables a la falta de cohesión entre los servicios del Juzgado,

UNA ANECDOTA

Evocación histórica

Cuando ayer se iniciaba el escándalo en el Congreso, penetró en el salón de sesiones, y tomó asiento en el banco azul, el ministro de Instrucción pública, señor Madariaga, luciendo en el ojal de la americana un espléndido clavel rojo.

Pescatóse de cómo se iban poniendo las cosas e, instintivamente, se despojó del clavel y lo puso sobre el pupitre.

El señor Alvarez Valdés accionando, empujó al pobre clavel, que estuvo a punto de perderse en el suelo, a no haberse apresurado el señor Madariaga a cazarlo en el aire para reintegrarlo al ojal, cosa que hizo con elegante gesto, al mismo tiempo que se ausentaba del salón diciendo a media voz:

—A lo mejor, Alvarez Valdés se lo dispara a los socialistas y éstos lo devuelven convertido en un cardo. ¡No sería la primera guerra desencadenada por una florecilla!...